



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ESTRATEGIAS LÚDICO MUSICALES PARA LA TRANSMISIÓN Y EL
FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO
SEXTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL RECUERDOD DE LA CIUDAD DE
MONTERIA- CORDOBA.**

**Trabajo presentado como requisito para optar al grado de
Magister en Ciencias de la Educación**

Autor: Alicia Milena Cuello Marzola.

**Tutor: Mg. Sandra Yaneth Chaparro Cardozo.
Panamá, octubre, 2021**

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso por ser mi luz y el dador de la sabiduría para culminar con éxitos esta especialización. A mi madre, Ángela de Jesús Marzola Borja, por sus colosales consejos y orientaciones.

A mi esposo, Jorge Isaac Herrera Cuitiva, por su amor y apoyo incondicional. y a mis hijos, Elvin Andrés e Isabella Sofía, porque son el pilar de inspiración y motivación para seguir adelante con mis metas.

Alicia Cuello M

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios, por darme la sabiduría necesaria para finalizar satisfactoriamente esta maestría, y de esta forma cumplir uno de mis sueños, y principal preocupación de querer actualizar mis conocimientos para así brindar una educación con calidad.

A mi madre por tener siempre una palabra de motivación y apoyo. Y a mis tías, por sus oraciones constantes y la confianza en mí, gracias a ellas por ser mi fuerza en momentos de debilidad.

A mi esposo y hermanos por estar hay en los momentos que sentí que no podía o que dudé de mis capacidades.

Y, por último, a la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología “UMECIT”, por abrirme sus puertas en esta maestría y permitirme escalar un nuevo peldaño en mi preparación académica.

A la institución Educativa El Recuerdo por abrirme las puertas y poner en práctica el desarrollo de mi propuesta.

A todos mis más sinceros agradecimientos.

RESUMEN

El propósito de este estudio va dirigido al uso de las estrategias lúdicas musicales, como herramientas efectivas para aplicarlas a las dificultades de convivencia que presentan los estudiantes de grado 6° y así incentivar el desarrollo de los valores humanos. La metodología utilizada se caracterizó por utilizar enfoques cualitativos y su aplicación es de una investigación de tipo Acción Participación IAP, la cual se desarrolló con 100 estudiantes correspondientes al grado sexto de la Institución Educativa El Recuerdo de la ciudad de Montería, Córdoba, de los cuales se tomó una muestra representativa de cuarenta estudiantes pertenecientes al grado sexto A, utilizándose como instrumento de obtención de información una prueba diagnóstica y una encuesta. Los resultados obtenidos permitieron evidenciar las diferentes dificultades de tipo personal social y comportamental y por ende académicas, identificándose debilidades en el desarrollo normal de las clases, multiplex problema en los descansos tales como peleas, agresiones verbales y físicas. Estos resultados, llevaron a concluir sobre la necesidad e importancia de implementar estrategias lúdicas musicales como herramientas para la transmisión y el fortalecimiento de los valores humanos. Así mismo, busca mejorar la integración personal y social de cada uno de los estudiantes de este grado con la Institución Educativa y la sociedad en general, A la vez que pretende mostrar al lector una mirada integral y coherente de lo que puede generar la organización y ejecución de actividades orientadas a fortalecer el comportamiento y las relaciones de los estudiantes. Todo ello con el desarrollo de los talleres artísticos que fueron diseñados estratégicamente con una diversidad de contenidos lúdicos y musicales centrados en estimular y sensibilizar al alumnado.

Palabras clave: Estrategias, lúdica, música, valores humanos.

ABSTRACT

The purpose of this study is aimed at the use of musical playful strategies, as effective tools to apply them to the difficulties of coexistence that 6th grade students present and thus encourage the development of human values. The methodology used was characterized by using qualitative approaches and its application is of an Action Participation IAP type investigation, which was developed with 100 students corresponding to the sixth grade of the Educational Institution El Recuerdo of the city of Montería, Córdoba, of which A representative sample of forty students belonging to sixth grade A was taken, using a diagnostic test and a survey as an instrument for obtaining information. The results obtained allowed to show the different difficulties of a personal, social and behavioral type, and therefore academic, identifying weaknesses in the normal development of classes, multiplex problems in breaks such as fights, verbal and physical aggressions. These results led to the conclusion on the need and importance of implementing musical playful strategies as tools for the transmission and strengthening of human values. Likewise, it seeks to improve the personal and social integration of each of the students of this degree with the Educational Institution and society in general, while at the same time trying to show the reader a comprehensive and coherent view of what the organization and execution of activities aimed at strengthening the behavior and relationships of students. All this with the development of artistic workshops that were strategically designed with a diversity of playful and musical content focused on stimulating and sensitizing students.

Keywords: Strategies, playfulness, music, human values.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	15
1.1. Descripción de la Problemática	16
1.2. Formulación de la pregunta de investigación	21
1.3. Premisa	22
1.4. Propósitos de la investigación	22
1.4.1. Propósito general	22
1.4.2. Propósitos específicos.....	22
1.5. Justificación e impacto	23
CAPÍTULO II: FUNDAMEMNTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN ...	28
2.1. Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales.....	29
2.1.1. Bases Teóricas	29
2.1.1.1. Teoría de Aprendizaje 1: Conductismo.....	38
2.1.1.2. Teoría de Aprendizaje 2: Cognitivismo	39
2.1.1.3. Teoría de Aprendizaje 3: Constructivismo.....	40
2.1.2. Bases Investigativas	42
2.1.2.1. Antecedentes Históricos.....	42
2.1.2.2. Antecedentes investigativos	52
2.1.2.2.1 Antecedentes Internacionales	52
2.1.2.2.2. Antecedentes Nacionales.....	56
2.1.3. Bases conceptuales	60
2.1.3.1. Estrategia lúdico musical	60

2.1.3.2. La Música en el aula para la transmisión de valores.....	61
2.1.3.3. Estrategias Lúdico-Musicales para la Transmisión de Valores	64
2.1.4. Bases legales	67
2.1.4.1. Constitución Política de Colombia.....	67
2.1.4.2. Ley 115 de 1994, Ley General de educación	68
2.1.4.3. Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016	69
2.2. Categorización.....	74
3.1 Paradigma, Enfoque y Método de la Investigación.....	77
3.2 Tipo de investigación	79
3.3. Diseño de la investigación.....	80
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	82
3.5. Unidades de Estudio y Sujetos de la Investigación	84
3.6 Procedimiento de la investigación.....	88
3.7. Credibilidad de los instrumentos	89
3.7.1. Confiabilidad de los instrumentos	91
3.8. Consideraciones éticas.....	93
4.1 Técnicas de Análisis de Datos o Hallazgos	96
4.2. Procesamiento de los Datos.....	96
4.3. Contrastación y Teorización.....	112
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	115
PROPUESTA.....	119
5.1. Estrategias lúdico musicales para la transmisión y el fortalecimiento de los valores en los estudiantes educación primaria.....	120

5.2. Descripción de la Propuesta	121
5.3. Fundamentación	122
5.4. Objetivos de la Propuesta	124
5.4.1. Objetivo General.....	124
5.5. Beneficiarios	124
5.6. Localización	125
BIBLIOGRAFÍA	131
ANEXOS	142

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorización	74
Tabla 2. Categorización de la población	85
Tabla 3. Valores de los niveles de validez	90
Tabla 4. Nivel de confiabilidad de las encuestas, según el método de consistencia interna.....	92
Tabla 5. Valores de los niveles de confiabilidad.....	92
Tabla 6. Dimensión entorno escolar familiar	98
Tabla 7. Dimensión convivencia familiar y escolar.....	99
Tabla 8. Dimensión lúdico musical.....	101
Tabla 9. Dimensión Musical	102
Tabla 10. Dimensión Musical	103
Tabla 11. Dimensión Musical	104
Tabla 12. Dimensión Musical	105
Tabla 13. Dimensión Familiar.....	106
Tabla 14. Dimensión Afectiva	107
Tabla 15. Dimensión Estrategias Musicales	108
Tabla 16. Dimensión. Procesos Cognitivos	109
Tabla 17. Dimensión Recursos Musicales	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Acciones para la educación en valores en la primera infancia	16
Figura 2. Dimensión entorno escolar familiar.....	99
Figura 3. Dimensión convivencia familiar y escolar	100
Figura 4. Dimensión lúdico musical	101
Figura 5. Dimensión Musical.....	102
Figura 6. Dimensión Musical.....	103
Figura 7. Dimensión Musical.....	104
Figura 8. Dimensión Musical.....	105
Figura 9. Dimensión Familiar	106
Figura 10. Dimensión Afectiva	107
Figura 11. Dimensión Estrategias Musicales	109
Figura 12. Dimensión. Procesos Cognitivos	110
Figura 13. Dimensión. Recursos musicales	111

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta aplicada a miembros de la comunidad educativa	143
Anexo 2. Evidencias fotográficas	146
Anexo 3. Consentimiento informado	149
Anexo 4. Formato para el uso de imágenes y fijaciones audiovisuales	150

INTRODUCCIÓN

Relacionando la idea de usar la música como algo esencial para el aprendizaje de los niños, se diseñó esta propuesta, la idea es trabajar en niños, adolescentes y jóvenes, para lograr la canalización de sus sentimientos por medio de la música, expresarse de tal forma que se alivien, y creen un espacio de aprendizaje único, con esta herramienta se encamina todo el proceso educativo para que se dé un buen proceso de fortalecimiento. Cabe destacar, que la educación y formación integral en valores desde la infancia es fundamental, es donde se crea y cultiva en el niño el sentido de aprender y el interés por hacer del estudio una actividad atrayente, motivadora y productiva.

Para llevar a cabo dicha investigación, se tomó como población de muestra los estudiantes de 6°. A de básica primaria de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería. Se notó las dificultades de los estudiantes, dando un problema que conduce a la falta de obediencia e incentivación del desarrollo de los valores humanos.

Para esto, el diseño de esta propuesta se orienta a implementar un programa de apreciación musical a partir de ritmos folclóricos y populares para el desarrollo de valores socio afectivo en los estudiantes de dicha institución, “Analizando el valor de algunas herramientas pedagógicas como un aporte innovador en el proceso educativo, cuando se intenta promover la creatividad y el desarrollo de habilidades del pensamiento” (Cuello, 2015, p. 13).

En este sentido, el presente trabajo investigativo tiene como objetivo comprender cómo, a través de las estrategias lúdico-musicales, “se puede incentivar el desarrollo de los valores humanos de los estudiantes, e intervenir en los procesos de mejoramiento del comportamiento y convivencia dentro y fuera del aula de clases” (Cuello, 2015, p. 13) en los estudiantes.

Toda propuesta curricular basada en la construcción de conocimiento disciplinar, requiere de la aplicación de estrategias pedagógicas pertinentes, que posibiliten su dimensión procedimental. En este sentido, la música; y atendiendo al objeto de estudio de esta investigación: La educación moral o en valores, no puede sustraerse. En relación con las estrategias lúdico-pedagógicas:

Para Vygotsky (citado en Martelo, 2017),

las actividades musicales como fenómeno lúdico presentan características interesantes que son necesarias destacar la presencia de una situación o escenario imaginario, en la medida que existen roles o ejercicios de actividades vinculadas a contextos no presentes. La presencia de ciertas reglas de comportamiento que tiene un carácter social y cultural una situación socialmente definida (pp. 19-20).

Efectivamente, a través de este estudio se plantean acciones encaminadas a revalorizar la actuación del docente frente al uso de las TIC, demostrando así un excelente desempeño que tendrá sus frutos en los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, consecuentemente con una educación de calidad. Por tal razón, la presentación de la investigación se estructuró en cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

En el Capítulo I, denominado El Problema, en este se expone el planteamiento del problema, la formulación, los objetivos de la investigación: general y específicos, la justificación y delimitación de la investigación.

El Capítulo II, Marco Teórico, aborda los antecedentes, las bases teóricas que sustentan y soportan el estudio, asimismo, se incluye un fundamento legal en cuanto al uso de las TIC, al igual que el sistema de variables.

El Capítulo III, hace referencia a los supuestos metodológicos del estudio, este contiene el enfoque epistemológico, tipo y diseño de la investigación, población,

técnicas e instrumentos de recolección de información, validez y confiabilidad de los instrumentos, tanto las técnicas de procesamiento como las técnicas de análisis estadístico y el procedimiento de la investigación.

El Capítulo IV, corresponde a los resultados de la investigación, en este, se analizaron y discutieron los resultados obtenidos a través del estudio.

Seguidamente, se presenta el Capítulo V contentivo a las conclusiones y evaluación de la investigación, así como también, se incluyen las referencias bibliográficas consultadas.

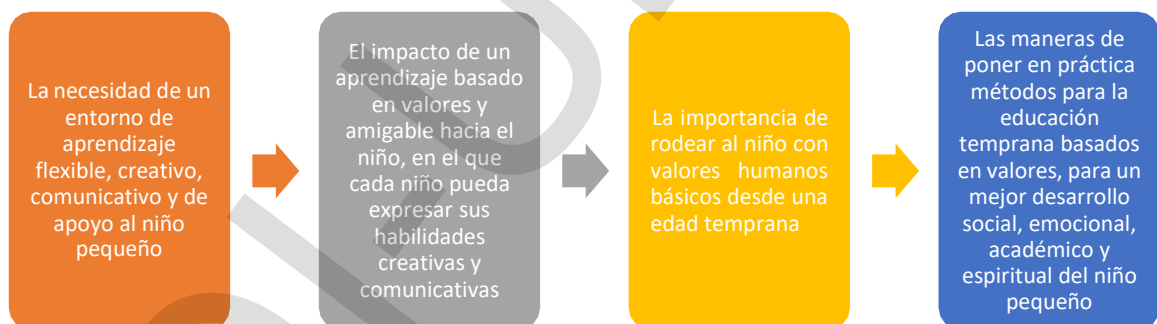
Y por último el Capítulo VI, que comprende la propuesta, descripción, fundamentación, objetivos generales y específicos, beneficiarios, localización, sistema y operatividad de la propuesta.

CAPÍTULO I:
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA
PROBLEMÁTICA

1.1. Descripción de la problemática

La sociedad hoy día enfrenta grandes desafíos como lo es la transformación constante en todos sus campos del saber, y la educación, como proceso de formación de los individuos, interviene en esas transformaciones, ya que, no solo incorpora saberes, sino valores, principios, normas, ritos, costumbres, en procura de obtener un ser integral, adaptado socialmente. En ese proceso de socialización cada individuo, tiene una concepción distinta en su forma de ser, pensar y conducirse, teniendo en cuenta que tienen igualdad de derechos y oportunidades, sin lesionar los derechos de los demás.

Diferentes organismos internacionales, entre ellos la (UNESCO, 2002), en el Marco de acción para la educación en valores en la primera infancia acordaron trabajar sobre un macro conjunto de acciones para reforzar la conciencia de:



Fuente: UNESCO (2002)

Figura 1. Acciones para la educación en valores en la primera infancia

La crisis de valores es a nivel mundial. Investigaciones recientes, confirman la importancia de la búsqueda de alternativas para formar valores desde la primera edad, que es donde empiezan formarse los primeros valores de solidaridad, compañerismo, colaboración, responsabilidad entre otros y en la medida que va a la etapa de la adultez, se van forjando nuevos valores, que no en todo caso son positivos. En un

estudio realizado por Jiménez (2015), en República Dominicana, aborda la crisis de importantes instituciones sociales, como “la familia, la educación e instancias sociales tan importantes como el barrio, la comunidad, etc., las cuales, han impactado en el sistema de valores de grupos de menores de edad, determinando específicos valores y conductas en ellos” (p. x).

Expresa que esta problemática no es solo de su país, ya que, le resultó de gran interés establecer una cierta comparación entre la problemática dominicana en cuestión y lo que ocurre en otras sociedades latinoamericanas, por lo que procedió a efectuar una consulta documental respecto a las condiciones en que operan la familia, la educación en esas sociedades y cómo esas instituciones impactan, en cuanto a valores y comportamientos, a menores pares o similares a los de la República Dominicana. (Jiménez, 2015, pp. xiii-xiv)

Así mismo, señala que se debe darse un cambio en la educación en la cual se proponga la enseñanza de

valores que propendan al desarrollo humano integral, y una nueva mentalidad, que coadyuve a forjar una sociedad más humanizada, que ayuden a cambiar la atmósfera ético-moral que predomina en la sociedad dominicana, que promuevan el establecimiento de las bases para la creación de un juicio e imaginación moral capaz de identificar intereses y de anticipar las consecuencias de las acciones de los individuos e instituciones. (Jiménez, 2015, p. 251)

Colombia, no escapa de esa realidad, ya que, muchas de nuestras comunidades están “marcadas por diferentes circunstancias sociales y culturales, fenómeno que no es la excepción en las escuelas debido a que en su interior se evidencian problemáticas como el acoso, agresiones, rechazo y discriminación entre los estudiantes” (Romero y Wright, 2018, p. 40), por ello, las reformas educativas han

incluido valores de autonomía, respeto, diálogo y solidaridad, pero, son los docentes los que deben propiciar un clima favorable para el aprendizaje (Cabrales et al. 2017).

Problemática que se ha seguido observando hoy en día, ya que en los procesos etno educativos d relación a las particularidades que se presentan en Colombia, Cadenas (2017) señala que:

El hombre de hoy presenta un gran vacío de valores, los cambios sociales y económicos implica un reflejo de alteración de valores, donde predomina el dinero y el amor a los bienes materiales, motivo por el cual se producen distanciamientos en los núcleos familiares, que dentro de las causas más comunes en la pérdida de valores son: la desintegración y los conflictos en las familias, los divorcios, la situación económica, deserción escolar, desobediencia, el alcoholismo y la drogadicción (p. 347).

Lo anterior trae como consecuencia el surgimiento de bandas delictivas, prostitución, embarazos precoces, robos, transculturación, abortos en jóvenes, sexualidad prematura. Dentro de este contexto, Pérez y Forbes (2018) detallan que las instituciones escolares se han convertido ocasionalmente en campos de guerra donde se observan comportamientos agresivos y violencia y señalan que los niveles de agresividad de los estudiantes en las aulas es “actualmente un problema social, educativo y humano, que está traspasando las aulas” (p. 6). Por lo que se debe buscar prácticas educativas donde se facilite el “aprendizaje y la construcción de valores socialmente significativos, promoviendo un comportamiento individual, colectivo e institucional que contenga actitudes, valores y normas que rehagan y prevengan cualquier tipo de violencia a través de relaciones satisfactorias” (Pérez y Forbes, 2018, p. 35).

Esta problemática, se evidencia también en las instituciones del Municipio de Montería, de las cuales 28 se encuentran en el sector urbano y 32 en el sector rural. En entrevistas informales realizadas a docentes de otras instituciones, se pudo evidenciar que también se presentan este tipo de comportamiento por parte de los alumnos y además se observó que muestran muchas deficiencias en relación a la

verdadera dinámica de la disciplina y su razón de ser como es el internalizar el verdadero sentido artístico del arte y sus expresiones.

El docente del área de educación artística, se acuerdo al pensum de la asignatura debe brindar contenidos de música y arte relacionándolos con la formación de valores, lo cual le va a permitir al estudiante alcanzar un desarrollo integral y holístico. En la parte socioemocional, las relaciones interpersonales, respeto, participación, trabajo en equipo, tolerancia, solidaridad, donde interaccionan las personas, favoreciendo la comunicación.

Otra de las debilidades en la mayoría de las instituciones se observa, es que no cuentan con recursos que les pueda brindar a los estudiantes una buena información acerca de la educación artística y las ventajas que esta trae en sus modalidades como son: la música, la danza, el teatro, el dibujo y el estudio folklórico, lo cual beneficiaría a todos porque se desarrollarían actividades como la formación de grupos de folklore que darían realce a la cultura popular y ofreciéndoles un conocimiento más amplio sobre el verdadero sentido artístico del Arte y sus expresiones, es decir, al ser protagonistas de sus propias expresiones como sería cantar o pertenecer a un grupo de teatro, o danza los harían darse cuenta que hay algo más que la algarabía y el desorden para experimentar sentimientos que no se pueden expresar con las canciones vulgares y bulliciosas con las cuales se identifican.

De igual manera, los docentes no poseen iniciativas para realizar actos, eventos que permitan con eso la difusión de valores culturales, tan necesarios para el reconocimiento del folklore y la cultura popular de las comunidades, generando insatisfacción en los estudiantes porque la educación musical no llenan sus expectativas notándose el desinterés, poco esfuerzo por crecer y crear nuevas formas que le lleven a la valorización de sí mismo y su entorno, observándose una realidad social que “se ha tornado conflictiva, ya que se observa la ausencia de valores, los buenos modales y el respeto hacia su maestro, transformándose en una población estudiantil bastante difícil” (Cuello, 2015, p. 15), pero también dispuestos a aprender.

“Teniendo en cuenta, la preocupación principal es el desconocimiento de las diferentes clases de música, más aún de la cultura de la región cordobesa” (p. 19).

En la Institución Educativa El Recuerdo, se evidencian en los estudiantes múltiples conductas que van en contravía con un ambiente que facilite la transmisión y asimilación de actitudes y valores. Las actitudes negativas en esta comunidad educativa se manifiestan en diversas situaciones y de manera reiterativa. Lo anterior podría responder a que “la sociedad contemporánea vive inmersa en una grave crisis de valores. Estamos sumergidos en una espiral de violencia, consumismo, discriminación, desigualdad, competitividad” (Azorín, 2012, p. 46).

Desde diálogos informales con diferentes docentes del plantel educativo, se pudo constatar que existen diversos antivalores entre los educandos. Y que de alguna manera afecta también al resto de la comunidad educativa

En los estudiantes se observa acciones referidas a discriminación, falta de empatía e inflexibilidad entre sus semejantes. Estas manifiestan la poca tolerancia en los puntos de vista con relación a la discusión de distintos temas, por ejemplo, discusiones sobre inclinaciones sexuales, religiosos o la discapacidad física o cognitiva que puedan tener sus compañeros.

Esto último también acompañado de la imprudencia constante para respetar turnos o solicitar la palabra, En este sentido, la soberbia se antepone ante la humildad como condición necesaria para comprender al otro. De igual manera, en los descansos pedagógicos se evidencia mucha enemistad. Esta se caracteriza por los enfrentamientos físicos y verbales acompañados de expresiones de odio, rencor o vulgaridad. Otro escenario donde se evidencian estas acciones que afectan la convivencia es:

El patio salón, durante los encuentros de formación, la falta de respeto por los símbolos patrios y la falta de atención es constante por cuanto la actitud que se toma no es la adecuada. En la cafetería, al momento de respetar la fila, aquí las agresiones

físicas y verbales son constantes. Y en el restaurante escolar, las conductas anteriormente descritas son reiterativas.

Por otra parte, la improductividad, la irresponsabilidad, la falta de asertividad y la mentira se constituyen como reportes frecuentes entre los docentes de la escuela. Esto último para responder al cumplimiento de las asignaciones académicas.

Todos estos antivalores agudizan “la fragilidad del comportamiento ético, axiológico y social” (Gutiérrez, 2020, p. 11). Adicionalmente, Seijo (2009) agrega que “los antivalores sociales son la oposición y/o negación de las relaciones personales o institucionales en cualquiera de sus modalidades: la enemistad, la guerra, el individualismo” (p. 162).

De acuerdo con los resultados de la experiencia innovadora realizada por Azorín (2012), cuyo objetivo fue “diseñar e implementar una propuesta de educación en valores innovadora en el aula de educación musical para concienciar al alumnado de 6º curso de educación primaria” (p. 49); de esta experiencia, se relacionan varias reflexiones o implicaciones pedagógicas que sugieren la utilización de estrategias lúdico-musicales como eje transversal para la formación integral.

Por lo anterior y la necesidad de apropiación de la temática, se propuso el diseño y desarrollo de Estrategias musicales y actividades lúdico pedagógicas que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de los valores en educación primaria, en los estudiantes de la Institución Educativa El Recuerdo de la ciudad de Montería - Córdoba.

1.2. Formulación de la pregunta de investigación

¿Qué estrategias musicales se pueden diseñar como herramienta lúdica pedagógica para el fortalecimiento de los valores en el proceso de enseñanza aprendizaje de la

asignatura educación artística en estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería?

A la vez que se dará respuesta a los siguientes interrogantes:

¿Qué valores podrían transmitirse y fortalecerse en los estudiantes de sexto grado desde la aplicación de estrategias lúdico-musicales? y ¿De qué manera podrían la actividades lúdico-musicales contribuir a la transmisión y el fortalecimiento de los valores en los estudiantes de sexto grado?

1.3. Premisa

Mediante el presente trabajo de investigación se genera un impacto positivo en el fortalecimiento de los valores en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Institución Educativa El Recuerdo de la ciudad de Montería – Córdoba, a través de estrategias lúdicas basadas en el uso de la música y las expresiones artísticas.

1.4. Propósitos de la investigación

1.4.1. Propósito general

Diseñar estrategias musicales como herramienta lúdica pedagógica para fortalecimiento de los valores en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura educación artística en estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería.

1.4.2. Propósitos específicos

- ✓ Identificar los factores del entorno que inciden en la formación de los valores de los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería.

- ✓ Describir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura educación artística para el fortalecimiento de los valores.
- ✓ Diseñar estrategias lúdico-pedagógicas desde la música para el fortalecimiento de los valores dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de educación artística.

1.5. Justificación e impacto

La implementación de la música en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje como una estrategia lúdica, posibilita considerarla como una herramienta para asumir la educación como una mecanismo que permite la convivencia, mediante la transmisión de los valores, con el objeto de propender por el bienestar de la comunidad educativa; lo cual corresponde con una búsqueda razonada hacia el desarrollo y la libertad personal, conllevando a la adquisición de beneficios sociales para toda la comunidad, evidenciándose el elementos tanto endógenos como exógenos que caracterizan y estructuran la formación integral de los estudiantes.

La música se asume como una herramienta pedagógica, que fortalece el proceso formativo de los estudiantes, desde los aspectos cognitivos, conductuales y emocionales, brindándoles los mecanismos para llevar a cabo un sano desarrollo de forma integral. Por ello, dentro de los aportes más importantes que realiza al proceso educacional de los estudiantes se encuentra los elementos socio afectivos, motrices, de crecimiento personal y generación y estructuración de hábitos, además, la música no solo posibilita el aprendizaje relacionado con temas artísticos, sino que también facilita del componente moral de la educación.

Así mismo, permite la trascendencia de conocimientos disciplinares de la memoria a corto a la memoria a largo plazo. En ese sentido, Conejo (2012) manifiesta que:

La música como recurso para la formación de valores promueve reacciones y genera percepciones más allá de la imagen visual; motiva a los alumnos a la participación, integración grupal, creatividad; también ayuda a fijar más

fácilmente en la memoria los conocimientos que se necesitan transmitir. Es por eso que se hace necesario profundizar sobre el uso adecuado de la música en el alcance de las dimensiones en valores que plantea en currículo (p. 266).

Por otra parte, el uso de la música como herramienta lúdico-pedagógica y didáctica, desde los distintos géneros musicales que la caracterizan, suponen una educación integral que abarca no solo lo disciplinar o la transmisión de los valores; sino también que desarrolla y promueve la identidad cultural y con ello el reconocimiento de una identidad nacional. En este sentido, el Ministerio de educación Nacional (2012) sostiene que:

El contacto con el campo del arte, la cultura y su patrimonio, aproxima al estudiante al conocimiento y la comprensión de valores, hechos, tradiciones y costumbres, en los cuales puedan reconocerse los rasgos más relevantes de la identidad nacional, elemento que es fundamental en un país como el nuestro, que cuenta con una gran diversidad étnica y cultural. Aprender a reconocer, apreciar, y cuidar esta riqueza en entornos de convivencia, disfrute e intercambio pacífico, contribuye al cultivo de valores como la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, presentes e indispensables en la vida ciudadana (p. 9).

Uno de los problemas que se viene evidenciando en las instituciones de básica primaria en el Municipio Montería, es la ausencia de valores en los estudiantes, tales como la intolerancia, la falta de respeto hacia el maestro, la falta de justicia social, entre otros aspectos que va en contra de una convivencia social armoniosa. Por tal motivo, la autora de la investigación, profesora de educación artística, se planteó la necesidad de realizar un estudio que le permitiera desde su área de trabajo buscar alternativas de solución para lograr el fortalecimiento de los valores en las instituciones.

Dentro de la indagación, se ha podido constatar que hay un gran número de maestros de educación Artística que no están capacitados en el área de la música, por lo que los estudiantes tienen poca oportunidad de adquirir conocimientos musicales

básicos, solo tienen aquellos conocimientos que les brindan los medios de comunicación sin ninguna información verdaderamente significativa y que a través de ella se tiene la posibilidad de fortalecer los valores cívicos que les permita convivir en una sociedad plural fundamentados en una formación integral y para ello se planteó buscar estrategias donde pueda utilizar la música como estrategia lúdica pedagógica.

Igualmente, se pudo evidenciar que hay docentes que utilizan todavía una metodología tradicionalista basada en la memorización, por lo que sus clases se particularizan por ser monótonas y descontextualizadas, con pocos conocimientos sobre estrategias novedosas para la enseñanza aprendizaje de sus contenidos y su aplicación como estímulo para desarrollar el afecto o sensibilización sobre la apreciación básica de la música popular, folclórica y culta, desaprovechando la oportunidad de usarla como herramienta lúdica pedagógica que le va a permitir formar a los estudiantes en otros conocimientos, promover el desarrollo de la personalidad y estimular competencias pertinentes para la vida social y laboral.

Numerosas investigaciones han demostrado los beneficios de la música para la formación del ser humano, evidenciándose su importancia en el sistema educativo gracias a que beneficia distintos aspectos necesarios para un desarrollo integral a partir de los componentes físico, cognitivo, socio afectivo, artístico y recreativo (Arguedas, 2004). Con respecto a lo físico, implica aprender las habilidades asociadas con la adecuada emisión de voz, cuando se habla y canta, “así como el desarrollo de la capacidad motora fina y gruesa a partir de estrategias lúdicas relacionadas con expresión corporal rítmica o ejecución de instrumentos” (Arguedas, 2018, p. 3).

De otro lado, la música posibilita el desarrollo del componente intelectual en el desarrollo formativo de los estudiantes, toda vez que está relacionado “con el estímulo de la atención, memoria, análisis, pensamiento lógico, elaboración de conceptos, desarrollo del lenguaje oral y la comprensión” (Arguedas, 2018, p. 3). Lo relacionado con el componente artístico, facilita la estimulación hacia la creatividad, relación armónica con la naturaleza y con otras personas; imaginación, apreciación de

la belleza. Por último, lo recreativo se constata con los diversos momentos de juego que surgen de las propuestas musicales. A su vez, El Ministerio de Educación Nacional (2012), resalta en su Plan Nacional de Educación Artística a partir del convenio 455 entre el Ministerio de Cultura (MEC) y Educación, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para la Región de América Latina y el Caribe, que:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio (p. 14).

Este estudio tiene pertinencia científica, ya que se va a desarrollar siguiendo todas las pautas del método científico, con una coherencia paradigmática dentro de todo su desarrollo, así como también brindará aportes a otras investigaciones que trabajen con las mismas variables de estudio. Entre ellos el aporte teórico, ya que tendrá su fundamento teórico en autores que manejan las temáticas relacionadas con los valores, los géneros musicales y las herramientas lúdicas; a su vez, las estrategias propuestas también representan un aporte a otros investigadores.

Así mismo, tendrá un aporte práctico ya que ofrecerá a los docentes una serie de estrategias musicales que podrán utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje como herramienta lúdica pedagógica para fortalecimiento de los valores, de tal manera que se fomente la sociabilidad, la tolerancia, la empatía y el trabajo en equipo. En el aspecto metodológico, servirá como referencia el recorrido metodológico utilizado, así como también se diseñará un instrumento para la recolección de la información, que podrá ser utilizado por otros investigadores, ya que el mismo será sometido a criterios de validez y confiabilidad.

De igual forma, este estudio en el aspecto social, no sólo mejorará la convivencia dentro y fuera de las instituciones a través del fortalecimiento de los

valores como la solidaridad, trabajo en equipo, igualdad, tolerancia, humildad, entre otros, sino también valores de identidad regional utilizando algunas de sus manifestaciones artísticas como son la música y las poesías, de igual forma, servirá como instrumento de aprendizaje, ayudando a mejorar la atención, incrementar la capacidad para memorizar, fortalecer la coordinación y elevar los niveles de autoestima de los alumnos. Las instituciones tomaran conciencia de la importancia de la educación musical y cultural, ya que se dará a conocer una serie de géneros musicales promoviendo de esta manera los valores culturales de la región.

Por consiguiente, este estudio es pertinente con las políticas emanadas de las leyes colombianas entre ellas la Ley 115 de 1994 y el Plan Nacional Decenal 2016-2026, el cual propone avanzar hacia un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad con justicia, equidad, respeto y reconocimiento de las diferencias; brindado respuesta a lo planteado por la (UNESCO, 2015), cuando llama a las instituciones educativas a que se afiancen valores y principios universales como la solidaridad mundial, la inclusión, lucha contra la discriminación, la igualdad entre los sexos y la rendición de cuentas.

Este estudio es pertinente con la línea de investigación: Educación y Sociedad, en el área: Docencia y currículo, dentro del eje temático: Ética y valores.

CAPÍTULO II:
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales

2.1.1. Bases Teóricas

De acuerdo con Arias (citado en Paucar, 2021), “Las bases teóricas se refieren al desarrollo de los aspectos generales del tema, comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (p. 10). Es por ello, que a través de esta investigación se desarrollarán tres categorías fundamentales: estrategias musicales, pedagógica lúdica y el fortalecimiento de los valores, todo lo anterior para sostener todo lo investigado.

En primer lugar, están las estrategias musicales, que nos ayudaran a tener una perspectiva general dentro del plano musical con el fin de orientarnos a la enseñanza musical ligada a los fundamentos cognitivos. Dentro de esta orientación tenemos, el método Orff, cuyo nombre se debe al compositor y pedagogo Carl Orff (Munich 1895-Munich 1982) que es prácticamente un resumen de todos los métodos, pues este considera que el ritmo, el movimiento y la parte lingüística, son esenciales para la formación musical del niño.

Carl Orff, fundó en su ciudad de origen varias escuelas de música, gimnasia y danzas, donde ponía en práctica cada una de sus propuestas de enseñanza musical. Por ejemplo, el uso de las rimas, trabalenguas, retahílas y refranes, para facilitar no solo la parte rítmica sino también mejorar en el solfeo. Además, propuso utilizar melodías de dos, tres y cuatro notas, resaltando el uso de la escala pentatónica, como su nombre lo indica es la que utiliza solo cinco notas. Buscando de esta manera mejorar los ejercicios de tipo melódico a través del canto, esta técnica, la encontramos con frecuencia en las canciones infantiles.

Seguido de eso, tuvo en cuenta la parte motriz, consideraba que los movimientos corporales y la gestualidad eran importantes para expresarse. A esta

parte de su método se le conoció como “percusión corporal” y de ahí pasar a la percusión instrumental. Básicamente su metodología se basó en el lenguaje rítmico.

Su principal preocupación era que en las escuelas de primaria se encontraran suficientes fuentes de información que contuvieran materiales rítmicos musicales, y que fueran enseñados a partir de la lúdica, solo de esta forma los niños tendrían fácil acceso a la información musical. Por eso es que, a través de la música junto con la lúdica se brindara un espacio de enseñanza para el niño, con tal que sea un juego el aprender, tal como lo deducimos a través de un pensamiento propio de Orff (1930), “desde el principio de los tiempos, a los niños no les ha gustado estudiar. Preferirían jugar, y si tiene sus intereses en el corazón, les permitirá aprender mientras juegan; descubrirán que lo que han dominado es un juego de niños” (p.140).

De acuerdo con Orff (1930) tanto la parte musical como la afectiva eran importantes en la vida del niño, pues consideraba que este desde su relación con la cotidianidad, aprendía con mucha más facilidad todo lo relacionado con la parte musical. Asimismo, podía estimular su parte afectiva y su relación no solo con los miembros de su familia, escuela y amigos sino también con la sociedad.

Siguiendo este contexto de estrategias musicales, también está el método Kodaly, encargado de idear estrategias didácticas útiles para medir el ritmo musical. Toma como principal fuente de apoyo el canto, considerando que el lenguaje musical logra la comprensión de la medida sin necesidad de tener conocimientos previos sobre la teoría. Lo cual significa que el niño logra aprender desde su lenguaje y ritmo corporal.

Kodaly (1936) sostenía que, “La educación musical debe comenzar lo antes posible; primero en la familia y después en la escuela” (p. 97). Es decir que, el niño debe tener su primer contacto musical a través de la madre, vista aquí como una escuela, encargada de transmitir el lenguaje popular por medio de canciones

infantiles. Permitiendo de esta manera que el niño eduque su oído y vaya desarrollando una sensibilidad auditiva.

Este autor, no solo realizó aportes en el área musical sino también, fue el creador de muchas estrategias artísticas usadas en las escuelas públicas y privadas. En las cuales propuso clases de: bordado, pintura, manualidades y culinaria, con el fin de ayudar a los jóvenes que presentaban problemas de tipo comportamental y social. Por eso, se considera que en el área de educación artística realizó grandes aportes, pues planteó utilizar las artes como fuente principal del sistema de educación, que diera como finalidad formar al niño no solo como un artista sino también como un hombre capaz de mostrarse social y comportamental en la sociedad.

Por último, dentro del ámbito musical, está el Método Dalcroze diseñado por el pedagogo y compositor Émile Jaques-Dalcroze (Austria, 1865 – Ginebra, 1950) quien consideraba que los seres humanos desde que nacen necesitan del ritmo y el movimiento, pues para descubrir el mundo exterior es necesario usar estos dos componentes. Para ello utilizó diferentes estrategias referentes al esquema rítmico, donde se estimulará la voluntad del niño y pudiera disfrutar totalmente y con más satisfacción todos los conocimientos musicales; de igual modo señaló tres elementos fundamentales como son: tiempo, espacio y energía, estos componentes, según él usados para el fortalecimiento de la estructura musical.

Asimismo, creó actividades para educar el oído y para mejorar los problemas rítmicos de los niños, usó los trotes y las marchas, consideradas fuentes de medida rítmicas. Se basó en cosas cotidianas como los latidos de su corazón, sonido de lluvia, entre otros. Para este autor, el canto fue una de las herramientas esenciales para el fortalecimiento de la creatividad, la estimulación de la inspiración y el desarrollo de habilidades cognitivas.

Por todo lo anterior, su método ha sido uno de los más usados en todo el mundo, porque le ofrece al niño una educación musical que le facilita la parte rítmica,

le fortalece la lectoescritura y el solfeo relativo. Hasta ahora, muchos psicólogos lo han aplicado en niños con dificultades motoras, incluso con problemas de retrasos mentales y neuróticos, a través de la aplicación de este vieron resultados positivos en ellos.

Por otro lado, desarrollando los componentes lúdicos pedagógicos, vamos a encontrar una serie de autores cuyo trabajo ha sido fundamentarse en aquellas teorías que van en torno a la comprensión de esas experiencias de innovación pedagógicas ubicadas socialmente dentro del plano recreacional, en función de las necesidades individuales y colectivas que se dan en el sistema educativo.

La enseñanza debe estar acorde a aquellos intereses y necesidades propios del ser humano, es decir, que la pedagogía debe ser aquel método acertados para englobar y organizar lo que el niño necesita, responder a sus necesidades de formación social, y brindarle estrategias para descubrir y conocer el mundo.

La escuela de antes nos mostraba una organización sistemática y estructurada rígidamente, sin embargo, el mundo actual pide que la escuela cambie los paradigmas establecidos en la historia de la educación, y le permita al niño conocer, descubrir y ver el mundo desde el conocimiento, pero que para él sea un juego. Tanto maestros como educandos necesitan recrear un mundo mejor, con la posibilidad de un proyecto alineado a la lúdica-pedagógica.

Sin embargo, tanto maestros como alumnos deben mantener una relación estrecha donde el dialogo sea la herramienta más usada entre ellos, de ahí resulta lo que es impartir los conocimientos, saberes y enseñanzas. Este el resultado de una pedagogía activa en los centros educativos, con este se asegura la existencia de hombres útiles dentro de la sociedad.

Es por ello que, Juan Luis Vives (1947) humanista y pedagogo español, propuso en unos de sus escritos, enseñar a través del dialogo, esta como principal herramienta para que el niño pueda obtener fácilmente el conocimiento. Él se

preocupaba por realizar escritos donde se reflejará la correcta relación que debía existir entre maestros y educandos.

Por otro lado, enfatizaba que el problema de la enseñanza radica en la ignorancia del hombre, la cual debe ser radicada por completo, a través de la inculcación de toda serie de conocimientos. Solo así, este puede enfrentar el mundo y reprimir toda falta de saber, para ello, este autor recomienda la formación del hombre a través de las enseñanzas. Por eso, Vives (1524) dentro de su libro *Introducción a la sabiduría*, con relación al comportamiento del ser humano manifiesta “Destierra de tus estudios la arrogancia, no tomes presunción de lo que sabes, porque todo cuanto sabe el más sabio hombre del mundo es nonada en comparación de lo que le falta de saber” (p.16).

De igual forma, cumpliendo con los mismos alineamientos pedagógicos, es necesario tener en cuenta no solo el papel que cumple el estudiante, ya sabemos que no está obligado a aprender, sin embargo, se le recomienda adquirir sabiduría. También, es primordial observar la posición del docente en el plano educativo, este debe conocer a fondo el proceso del estudiante, es decir, que al analizar cada una de las etapas del niño, comienza a ejercer una pedagogía direccionada al funcionamiento de la sociedad. De tal forma que, el educando aprenda a interactuar con lo que lo rodea, construya nociones sobre el mundo, y recree a través de sus prácticas pedagógicas un adecuado comportamiento integro, donde sus capacidades tanto biológicas, psicológicas, cognitivas y sociales se desarrollen en totalidad.

Por lo tanto, es necesario que el hombre se eduque y deje de ser comparado con un animal, ignorante y sin sabiduría, porque ante la teoría científica y divina es un ser superior por la enseñanza que ha adquirido a lo largo de su vida. Tal como lo plantea Comenius (1986) “Quede, pues, sentado que a todos los que nacieron hombres les es precisa la enseñanza, porque es necesario que sean hombres, no

bestias feroces, no brutos, no troncos inertes. De lo que se deduce que tanto más sobresaldrá cada uno a los demás cuanto más instruido esté sobre ellos” (p. 17).

Esta didáctica tenía como objetivo reforzar la imaginación, la inteligencia, la memoria, la voluntad, la disciplina y la creencia en Dios, para realizar las prácticas y adquirir el aprendizaje. Este autor también expuso a través de su literatura, sus ideas pedagógicas para educar a los jóvenes de acuerdo a normas estéticas y costumbres de su época. Considerado el padre de la pedagogía, esto hace que sus propuestas hayan llegado vigentes y aprovechadas como modelo para otras en la actualidad. Para él eran importantes las relaciones con los demás y en especial con su contexto o ambiente. Por eso, dividió la enseñanza en tres momentos, los ubicó socialmente de tal forma que se notara el proceso de asimilación de los conocimientos, el primero en la escuela materna, luego en la escuela elemental y más tarde en la academia para jóvenes.

Al llegar hasta este punto, vemos como categoría final dentro de este contexto, el fortalecimiento de los valores, tema esencial dentro del desarrollo de las estrategias pedagógicas, puesto que para aplicarlas es necesario cargarse de elementos musicales, lúdicos y éticos. La idea es buscar el mejoramiento del estudiante en cuanto a su rendimiento y comportamiento social y personal, ya sea con los miembros de su colegio o de la sociedad en general. Es fundamental estudiar a cabalidad a través del fortalecimiento de los valores lo que directa o indirectamente le afecta al educando, y no le permite aprender o tener una relación eficiente con el entorno y los demás. Asimismo, que a través del desarrollo de las estrategias se den contenidos lúdicos, musicales y comportamentales, que estimulen la libre expresión y se mejore el área socio-afectiva del educando.

Así pues, se fortalezca a través de la enseñanza, todo lo que tenga que ver con relaciones interpersonales y problemas de convivencia que demuestre el estudiante, por eso, teniendo en cuenta sus gustos musicales y preferencias, se pretende despegar

desde aquí para mejorar todos esos aspectos. En este sentido, es relevante que se infunda a través de esas estrategias lúdica-pedagógicas un sentido de descubrimiento, que la música sea para ellos el canal de exploración y simultáneamente esto genere en ellos el fortalecimiento de actitudes y valores. Tal como lo explica Bruner (1960) en su libro “Proceso de la Educación”, que el hombre debe incrementar su interés por la enseñanza, para ello la tarea del docente es influenciar en el estudiante un sentido de descubrimiento, a fin de formar sus pensamientos y de lograr como dice este mismo autor “desarrollar en el niño un interés en lo que está aprendiendo, y demás de ello, una serie apropiada de actitudes y valores respecto a la actividad intelectual en general”. (p. 113).

Dicho autor, plantea en “su teoría de Instrucción, tres maneras de aprendizaje que explican muy bien lo que ocurre con la enseñanza de las artes y en especial de la música y la danza, lo que corrobora las bases afectivas y cognoscitivas que estructuran la producción del pensamiento” (Cuello, 2015, p. 30): en primer lugar, se da un modelo enactivo, donde el aprendizaje se logra haciendo, actuando, imitando y utilizando objetos. En segundo lugar, un modelo icónico, se utiliza las imágenes y dibujos para aprender. Y por último un modelo simbólico, que se basa principalmente en el uso de la palabra escrita y hablada.

Esta teoría concuerda con

las preocupaciones pedagógicas que se han establecido sobre la producción del pensamiento a partir del afecto, es decir, el sentimiento estético, interés, o tendencia emocional que el niño presente hacia su aprendizaje. Bruner, establece entonces, un enlace entre los pensamientos antiguos y los contemporáneos, siendo el Arte musical la estrategia que más estrechamente se vincula a estos planteamientos. [Por eso,] al reconocer tres formas de conocimientos en lugar de una (la simbólica), ubica en su lugar los aspectos pre verbales de la inteligencia. Y al ver los modos de conocimiento enactivo e

icónico son en realidad las formas mediante las cuales un niño pequeño conoce la música. (Cuello, 2015, p. 31)

Así pues, al impartir los conocimientos a través de actividades lúdicas y musicales, vamos a analizar todas aquellas reacciones o comportamientos del niño, a partir de eso se fortalecerá dichas conductas. Cabe destacar, que aspectos aquí tratados están en la cotidianidad, en el sentido de que, el mundo entero es un espacio donde el alumnado siente, valora, y contempla cuando se le dan las herramientas básicas para hacerlo. Esto solo lo imparte el maestro, a través de la lúdica, la música y las estrategias fortalecedoras que van encaminadas a un conocimiento.

Por tal motivo, se expresa que la lúdica es una actividad clave para la formación y fortalecimiento del hombre en cuanto a sus relaciones personales con los demás, con la naturaleza y consigo mismo. En la medida de que todo lo que adquiere cognitivamente le sea propicio para mantener un equilibrio moral entre su interior y el medio que le rodea. Según Piaget (1969) en su firma que:

El juego simbólico no es más que el pensamiento individual en pos de su libre satisfacción mediante asimilación de las cosas a la actividad propia, el egocentrismo se manifiesta también en la adaptación. Esto es, por otra parte, natural, va que la adaptación es un equilibrio entre asimilación y acomodación y este equilibrio implica una larga estructuración antes de que sus dos procesos puedan convertirse en complementarios (p. 104).

El autor, explica dentro de sus teorías el ejercicio de la lúdica para el fortalecimiento pedagógico y moral del ser humano, deja claro que tales ejercicios se tornan un factor muy importante para que el niño aprenda a producir, respetar y adquirir conocimiento. Aquí se cree importante la posición que toma el niño frente a las actividades lúdicas, en este caso simplemente el niño reacciona placenteramente, todo depende de la práctica.

Para Piaget (1969) dentro de esta experiencia, el niño separa el significado de los objetos para tomar rumbos en su imaginación, lo cual convierte el juego en una técnica para el desarrollo intelectual. En ésta actividad los niños se complacen en imitar todo. Por eso, a través del aprendizaje por juegos, se imponen unas reglas anotadas dentro de la actividad, para dar como resultado la socialización y planteamiento del conocimiento adquiridos del niño.

Todas estas teorías sobre el desarrollo cognitivo y del pensamiento, son de vital importancia en la presente propuesta y sobre todo en los procesos que se originan a través de las actividades artísticas, ya que todos estos procesos se estimulan con las actividades lúdico-artísticas que se perciben como alternativa de solución para el problema planteado. (Cuello, 2015, p. 31)

A modo de síntesis, es evidente que se debe reforzar aquellas habilidades y percepciones del niño, mediante el uso de juegos, música, danza y demás herramientas que despierten interés en ellos. De hecho, se puede usar el método Montessori, para trabajar esta área, ya que este se fundamenta en considerar las manos como el instrumento necesario para el desarrollo de la inteligencia, idea parecida a lo que se desarrolla en el método Decroly. Sin embargo, este comienza con la observación y escritura de las letras y después la lectura.

Sin embargo, en si dicho método, está en función de los estudiantes pues el docente es el que debe seguirlo, pues son ellos los que tienen la libertad para trabajar ya sea individual o en grupo, se respeta su estilo y el ritmo que le proporcione a la clase. Se crea un ambiente de independencia, donde el niño explora, interactúa y se desenvuelve libremente en su proceso de aprendizaje. En ese sentido, Vaillant y García (2012) manifiestan:

Una de las características más salientes del siglo XXI son las sociedades con estructura en red y dependientes del conocimiento y de las tecnologías. En la sociedad en la que vivimos, el conocimiento es uno de los principales valores de sus ciudadanos directamente relacionados con el nivel de formación y la

capacidad de innovación que éstos posean. Pero los conocimientos, en nuestros días, tienen fecha de caducidad y ello nos obliga ahora más que nunca a establecer garantías para que niños, jóvenes y adultos actualicen constantemente sus capacidades y competencias. Hemos entrado en una sociedad que exige de toda una permanente actividad de formación y aprendizaje (p. 1130).

“El arribo y la inclusión de las tecnologías en el escenario educativo plantean enormes desafíos, pero también brinda grandes oportunidades. Constituye un camino al alcance de la mano, para impulsar reformas e innovaciones que tengan como eje el derecho de aprender de todos los estudiantes” (García y Vaillant, 2009, p.41). Y todo esto nos lleva a considerar acerca del papel de los docentes en esos nuevos escenarios educativos.

2.1.1.1. Teoría de Aprendizaje 1: Conductismo.

El conductismo se entiende como la agrupación de teorías de aprendizaje que se desarrollan a partir de la psicología conducta humana, que estudia al hombre y busca describir, predecir y manipular dicha conducta, concentrando su atención en tres eventos principales: la situación, la respuesta y el organismo. (Leiva, 2017). Cada corriente pedagógica encuentra su apoyo en el espacio de la enseñanza asistida por ordenador (EAO). Hallamos el conductismo en la oferta digitalizada de la enseñanza programada, el cognitivismo lo encontramos en los Sistemas Tutoriales Inteligentes y el constructivismo en proyectos como Logo o Webquest, pero ninguna de ellas forja el aprendizaje como una experiencia de interacción con el entorno sociocultural.

En los años 60 en los Estados Unidos nace la enseñanza asistida por ordenador (EAO) son conductistas, su finalidad estudiar aprendizajes complejos a la par que se mantenía el control sobre el material que se presentaba a los alumnos. Inicialmente todo parte de las premisas de la enseñanza programada de Skinner

mediante una rudimentaria “presentación secuencial de preguntas y la sanción correspondiente de las respuestas de los alumnos” (Díaz, 2013, p.3).

Realmente la EAO es solo una especie de programa educativo planteado para servir como una herramienta más de aprendizaje cuyos contenidos se centran fundamentalmente en la ejecución de ejercicios y sesiones de preguntas y respuestas que admiten la exposición de un temario y comprobar su conocimiento e interés por parte del alumno, gracias a una fuerte carga repetitiva (Díaz, 2013).

2.1.1.2. Teoría de Aprendizaje 2: Cognitivismo.

De acuerdo con Torres (2015) el cognitivismo:

Está basado en los procesos que tienen lugar atrás de la conducta. Cambios observables que permiten conocer y entender que es lo que está pasando en la mente de la persona que se encuentra aprendiendo. Los teóricos del cognitivismo reconocen que el aprendizaje del individuo necesariamente involucra una serie de asociaciones que se establecen en relación con la proximidad con otras personas. Reconocen la importancia de reforzar, pero resaltan su papel como elemento retro alimentador para la corrección de las respuestas y sobre su función como un motivador, en resumen, podríamos decir, que se retoman ciertos postulados del conductismo. Además, Las teorías cognitivas se dedican a la conceptualización de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y son los encargados de que la información, cumpla ciertos números de pasos importantes, como son: sea correctamente recibida, luego sea organizada y almacenada y luego sea vinculada (p.2)

2.1.1.3. Teoría de Aprendizaje 3: Constructivismo.

El Constructivismo es la teoría del aprendizaje que destaca la importancia de la acción es decir del proceder activo en el proceso de aprendizaje. Según Torres (2015) la teoría constructivista:

Se basa en que para que se produzca aprendizaje, el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio sujeto que aprende a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir. Así pues, aunque el aprendizaje pueda facilitarse, cada persona (estudiante) reconstruye su propia experiencia interna, por lo que el aprendizaje no puede medirse, por ser único en cada uno de los sujetos destinatarios del aprendizaje, Este puede realizarse en base a unos contenidos, un método y unos objetivos que son los que marcarían el proceso de enseñanza (p.3).

De este modo, se debe intentar desde las aulas, que los niños y niñas vean el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula de clases mediados por TIC como actividades necesarias para su vida en sociedad, más que como una simple actividad motora. Además de los métodos del apartado anterior, también podemos encontrar distintos enfoques que ofrecen otras formas para llevar a cabo la enseñanza de inglés, como es el caso del enfoque constructivista, el cual busca que el niño y la niña sean los protagonistas de su propio aprendizaje.

De acuerdo con Pérez (2006), el enfoque constructivista se contrapone al aprendizaje memorístico. La enseñanza constructivista fomenta la enseñanza-aprendizaje del proceso de lectura autónoma en inglés trabajando desde diferentes tipos de textos ya elaborados, de tal forma que el contacto con ellos permita al alumnado acercarse al sistema de escritura y a las características del lenguaje escrito. Busca llevar a cabo esa enseñanza a partir de las ideas que tienen los niños y las niñas sobre la escritura, organizando las actividades que se vayan a plantear desde una

perspectiva real de comunicación, y lejos del aprendizaje de un simple código de transcripción.

Uno de los principios básicos de la enseñanza constructivista es que todos los conocimientos nuevos se basan en un conocimiento adquirido previamente, de forma que ambos conocimientos se integren y se complementen, por ello, tienen relevancia los conocimientos previos de cada persona para construir sus propias representaciones. El enfoque constructivista se fundamenta en la conexión entre el aprendizaje significativo (relacionar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos), y el aprendizaje colaborativo (interactuar, compartir, discutir, etc., con el resto de la clase).

Para que se pueda llevar a cabo el aprendizaje significativo, (Fons, 2014) distingue una serie de condiciones para ello:

- Hay que concretar cuál es el objeto de aprendizaje.
- El objeto de aprendizaje debe estar relacionado con los conocimientos previos.
- El alumnado debe reconstruir sus conocimientos con los nuevos aprendizajes adquiridos.
- Hay que motivar al alumnado para predisponerle al nuevo aprendizaje.
- Para que el aprendizaje se lleve a cabo es importante que sea retenido en la memoria, siempre desde la comprensión.

Desde este enfoque, se pretende que en el aprendizaje del proceso de lectura autónoma se produzcan anticipaciones, formulación de hipótesis, comprobaciones, interpretaciones, etc., con el objetivo de comprender el texto. En el aprendizaje de la escritura se pretende enseñar al alumnado a planificar, ordenar, redactar, corregir, etc.

2.1.2. Bases Investigativas

2.1.2.1. Antecedentes Históricos.

De acuerdo con Botero (2015), en su artículo titulado “La formación de valores en la historia de la educación en colombiana”, presenta la formación de valores en cinco épocas: 1. Colonial, 2. Republicana, 3. Modernidad, 4. Reforma a la modernidad y 5. Modelo de tecnología educativa. A su vez, señala, que en la época colonial, la educación fue impartida por los españoles desde el descubrimiento en 1492 hasta 1820 cuando empezaron los movimientos independentistas en América latina frente a la corona española. En esa época las orientaciones éticas venían dadas por la religión, específicamente la católica que era la que predominaba en Europa, específicamente en España, se encargaba de formar individuos dentro de los patrones del dogma católico y de la ideología tomística.

A su vez, expresa, que la educación se centró en formar a la elite criolla y española en profesiones como el derecho y el sacerdocio, es decir, que a un grupo selecto se les enseñaban todo lo que tenía que ver con normas del derecho y el clero administrativo, se instruía en Ética y Moral, asimismo se dictaban materias como: teología, religión e historia sagrada que enfatizaba sobre la formación en valores, dicha tendencia se mantuvo intacta hasta el año 1820. Del mismo modo, presenta la formación de valores en la época de la República, según este autor, es la educación que se impartió en Colombia entre 1820 época de los gritos de independencia latinoamericana hasta 1840 época en la que se implantaron los gobiernos

republicanos, y se instauró un modelo de educación napoleónica. Por lo tanto, para Botero (2015):

La formación en valores en la época, se encaminó a civilizar la población con las ideas planteadas por la Ilustración, y así lograr una sociedad intelectual y cultural, para confrontar el teocentrismo medieval con ideas de libertad, democracia, soberanía popular, y el racionalismo, bases fundamentales para el dominio de la naturaleza y los hombres. (p. 2)

Por lo tanto, este modelo educativo, produjo alteraciones en la mentalidad colectiva y por ende en la formación de valores que se dio en la educación hacia finales del siglo XVIII. Es por ello que esta, se centró en la concientización de la población universitaria sobre los inconvenientes que trajo consigo el poder de la corona española, y que al final originó la rebelión en América latina a finales del siglo XVIII. Cabe destacar, que esta época las comunidades religiosas continuaron representando un rol protagónico en la educación.

Seguido de esto, expuso la época de la modernidad, se impartió una educación a partir de la segunda mitad del siglo XIX, en 1840, época que fue denominada Regeneración, poco tiempo después culminó este período con el establecimiento de una educación de modelo liberal en los años de 1920. A su vez, se hizo notorio el surgimiento de una educación superior Republicana, uno de los objetivos esenciales de esta estuvo en formar buenos ciudadanos, los cuales tenían deberes y derechos con el estado.

Siguiendo como tal los alineamientos del modelo borbónico de Carlos IV y el modelo francés Napoleónico que incluían formación cívica e institucional, a fin de que se constituyeran profesionales a disposición del Estado. De hecho, en esta época se estableció el artículo 15 de la ley 6 de agosto de 1821, que se inició en las escuelas normales, donde los procesos formativos del docente eran acordes al método Lancasteriano, que consistía en impartir formación en valores y enseñar ética y moral

a los futuros maestros. Pues uno de los requisitos fundamentales que se le exigía al docente era tener buena moral y conocimiento previo del método.

Ya para esta época la educación se concibió como una función pública propia del estado, que tenía como objetivo el formar las nuevas generaciones. No obstante, en el sector educativo predominó también la enseñanza de la religión católica, permaneció fija y centrada en establecer hombres rectos para Colombia a través de la aplicación del dominio y la moral.

Así mismo García (1981), argumenta que “a partir de la constitución de 1886 y el concordato de 1887 se estableció que la educación debía organizarse de acuerdo con los dogmas y con la moral de la religión católica” (p.19). Por ello, la enseñanza resultó siendo obligatoria y conferida a los obispos, que básicamente tenían la potestad de ejercer la suprema vigilancia, con respecto al cumplimiento de tales normas, asimismo la supervisión de los docentes y la elección de los textos que debían usar los docentes para la enseñanza.

El Estado se dio a la tarea de defender la religión, y por ello se retornó a la idea de que el catolicismo y la nación estaban ligados, dando por sentado el fundamento católico, que acaparaba lo social, político y cultural de la sociedad. Por eso, se habló de un modelo pedagógico católico, ajustado para formar el cuerpo y el alma. De igual modo, Botero (2015) para explicar la época señala que:

Desde que se inicia el período de formación de la educación colombiana que comienza en la colonia en 1580 y que culmina en 1920, para dar paso a la época de la denominada reforma a la modernidad, la formación de valores se enmarcó dentro de un ámbito de: moral, buenas costumbres, obediencia al estado, respeto a la autoridad, civismo, patriotismo, libertad igualdad y justicia privilegiado por una fuerte influencia de la religión católica, a la cual se le ha denominado "modelo de pedagogía católica (p. 3).

Todo lo anterior, hace parte de aquellos aspecto disciplinarios y formales de la enseñanza, también hay que tener en cuenta la puntualidad, la compostura, los gestos y en general el comportamiento del alumno. Pues en esta última parte, se hizo evidente la inculcación de valores como el respeto, la formalidad y el trato atento hacia los mayores y la autoridad. Así mismo, en la época de reforma a la modernidad, se impartió una educación en 1920, caracterizada por hacer ruptura con lo tradicional y culminar en 1960 con la tecnología educativa.

Esta época estuvo condicionada por influencias históricas y fenómenos que hicieron cambios en el modelo educativo que venía operando desde el siglo XIX, que comprendía como tal tres momentos: el primero, tuvo que ver con el sector agrícola y la acumulación de capital que obtuvieron los hacendados colombianos por la venta de sus productos, a raíz de eso los comerciantes iniciaron procesos productivos que estuvieron alineados a formar una clase empresarial que aprovechara las nuevas tecnologías que ofrecía la revolución industrial de la época.

El segundo momento, estuvo marcado por el establecimiento de una nueva enseñanza, influenciada por las corrientes pedagógicas o también conocidas como pedagogía activa, invaden territorio colombiano e imparten propuestas Roussonianas y las de otros ilustres pedagogos como: Ovidio Decroly, Edouard Chaparede, George Kerchensteiner, Adolfo Ferriere, Jhon Dewey y María Montessori entre otros. Estos constituyeron un nuevo proyecto pedagógico, introduciendo nuevas metodologías y didácticas, basadas en la observación, la experimentación y la labor activa del alumno.

Ahora bien, el tercer momento que influyó en el cambio de modelo educativo colombiano, fue el movimiento reformista, también conocido como la reforma a la modernidad, este se inspiró en el “Manifiesto de Córdoba”, que fue un movimiento estudiantil argentino, con gran impacto en aquella ciudad y que recorrió rápidamente varios países de Latinoamérica. De ahí se consideraron categorías como: la gramática,

el pensamiento especulativo, la esencia del ser humano, las preocupaciones por la interioridad, los modelos lógicos del conocimiento, la teología y las facultades del alma.

Esta etapa se caracteriza por los cambios estructurales que se dieron dentro de la educación superior colombiana y en los procesos de formación de docentes para la educación superior. Aquí el docente cumple con un papel relevante, pues se le asignan funciones específicas necesariamente con el surgimiento de la Escuela Normal Superior Colombiana, que estaba influenciada por los criterios de las corrientes pedagógicas.

Dentro de las funciones asignadas a los docentes estaba: el formar individuos dentro de la sociedad colombiana capaces de responder al desarrollo científico, tecnológico, social y humano, dentro de un enfoque ético y moral. A su vez, se instruyó desde la educación, el desarrollo de las habilidades y valores. Además, se asignó esas mismas funciones a la escolaridad primaria y secundaria para abarcar la totalidad del proceso formativo.

Cabe destacar que Burgos (2015), también hace énfasis a la situación planteada en esa época con relación a las escuelas regentadas por las comunidades religiosas, argumentado que “cumplían con las exigencias del régimen político y contribuían al fortalecimiento de una mentalidad religiosa premoderna y, relativamente, satisfacían también los requerimientos de la modernización económica asumiendo procesos instrumentales que las condiciones de producciones reclamaban” (p. 5).

Todos estos ajustes fueron necesarios para calificar y adecuar la fuerza de trabajo a los nuevos procesos productivos del siglo XX, esto era lo que imponía la implantación de este nuevo modelo educativo colombiano. Así mismo, se argumenta que, con la introducción de este nuevo proyecto pedagógico, se iría en contra de lo

que era la burguesía revolucionaria, ya que sus ideas se veían como un obstáculo de lo ellos planteaban.

Ya dicho esto, al autor también nos señala que el surgimiento de la pedagógica activa en Colombia, se vio como un proceso lento y costoso de aquellas estrategias pedagógicas direccionadas a la construcción de una pedagogía propia, que luchaba contra un discurso homogéneo e sistemático impuesto en la sociedad en épocas pasadas.

Sin embargo, esta época marcó un pensamiento pedagógico claro, donde se decía que un buen ciudadano era capaz de tener la fuerza para ayudar y en si levantar el espíritu de la sociedad. Por eso, era necesario que en él se desarrollaran al máximo sus capacidades físicas, intelectuales y morales. Pues era preciso prepararlo para que fuese eficaz en todo, un hombre útil, recto y primordialmente social, dotado de todo conocimiento educativo. Un prototipo perfecto, con sentido educativo y organizado, a fin de dar el resultado de lo que se planteó en el nuevo modelo educativo. Por lo tanto, las escuelas se dieron a la tarea de introducir este modelo pedagógico nuevo donde las metodologías estaban en defensa de todo lo que era individualidad, vitalismo y la alegría escolar, los métodos empleados por los docentes se basaban en la lúdica desde la etapa primaria del estudiante.

Luego de esto, pasamos ya a la última etapa del proceso educativo en Colombia, pues ya la pedagogía activa seria asimilada y acomodada al discurso de la pedagógica católica, visto como un mecanismo adecuado para impartir un conocimiento efectivo. De acuerdo con Botero (2015) esta época de la reforma a la modernidad, “se enmarcó dentro de un ámbito de continuidad del modelo de pedagogía católica, que fomentaba la moral, y las buenas costumbres” (p.8). Superando lo impuesto por la sociedad capitalista, a fin de crear un buen ciudadano que estuviese dispuesto para construir una mejor sociedad.

Atendiendo a la última etapa de la educación en Colombia, el autor plantea el modelo pedagógico de la tecnología educativa, señala que se denominó: modelo a la educación, y se impartió a mediados del siglo en 1960, como una imposición por parte de los organismos internacionales. Así mismo, expresa que en Colombia inicialmente se implantó un modelo desarrollista con fines económicos y políticos, después, en los años cincuenta se posicionó el modelo pedagógico de la tecnología educativa, cuyos fundamentos estuvieron orientados a privilegiar la instrucción sobre la educación, destacando la ciencia y la tecnología como medio y fin.

A partir de ahí, se dio un modelo educativo en Colombia, que buscaba realizar una educación confesional, promover y expandir la educación privada desmeritando la pública, introducir los temas tecnocráticos, gerenciales y empresariales a la educación superior. Todo esto, basado en el modelo norteamericano de educación superior.

Estas orientaciones desde los ámbitos educativo y pedagógico, y todo lo que tenía que ver con los modelos de planeación y las estrategias de desarrollo, fueron influencias de versiones extranjeras. Se dio un modelo de sustitución de importaciones, impactado por diferentes procesos educativos de América Latina, y más propiamente de los Estados Unidos. De esta forma, la tecnología educativa y el diseño internacional, ingresarían a Colombia, y posteriormente se introducirían en las nuevas propuestas institucionales, y aún más en nuestro medio educativo.

Según Botero (2015), por estos años se introdujo en Colombia la televisión educativa, con el fin de organizar los nuevos sistemas escolares e instituciones educativas, para que brindaran una capacitación técnica media, tales como el SENA y los INEM. Para ello se usaron materiales didácticos fáciles para cualquier docente.

Sin embargo, hubo mucha presión y exigencia popular, a raíz del acceso a la educación, en ese entonces la administración del Estado del gobierno, que estaba a cargo de Carlos Lleras Restrepo, reaccionó a tales reclamos, por lo que decidió

masificar la enseñanza de primaria y secundaria, implantando dobles y hasta triples jornadas escolares en un solo establecimiento educativo, que más tarde llevarían al deterioro de la educación.

Simultáneamente se estableció el modelo desarrollista en las universidades, un diseño teórico - ideológico del Plan Básico de Educación Superior, con un conjunto de normas destinadas a recapitular el papel esencial de la educación. Por tanto, surgieron instituciones como ICFES, ICETEX Y COLCIENCIAS, para mitigar la problemática anterior dada en la educación secundaria. Dichas recomendaciones resultaron efectivas para hacer frente a los procesos curriculares de las universidades y la programación educativa, establecidos para ser los asesores económicos y empresariales del sistema formativo, a su vez buscaban el rendimiento, la eficiencia y la rentabilidad en los estudiantes.

Con un establecimiento meramente profesional y pragmático, orientado a disposición de las universidades públicas. Por ende, la educación empieza a ser pensada como un proceso productivo, con objetivos controlables, precisamente encaminados a la eficiencia, la rentabilidad y el rendimiento. A pesar de esto, el autor asegura que, en la época se vio un afán de privilegiar la instrucción sobre la educación, favoreciendo la expansión de la crisis de valores terminado con aniquilar cualquier intento de formar en ética y valores a los ciudadanos dentro de la educación colombiana. Pues, las asignaturas de humanidades, fueron olvidadas y en algunos casos era visto como un requisito, pero no como una necesidad.

También, señaló que se dio un cambio de actitud en la formación disciplinaria en los alumnos, pues antes era exigente, ideal para formar grandes ciudadanos, sin embargo, entre 1980 y 2004 se prohibió la utilización de métodos coactivos dentro de la educación.

Así mismo, explica en el siglo XIX, cuando se conformaron los estados nacionales se buscaba la formación del ciudadano con y una participación activa en la

vida política de la nación, esto como fin social de la educación, el hombre enteramente un individuo productivo, desde lo económico una pieza fundamental. De esta manera, se contrapuso a la idea utópica de una educación ilustrada humanista, religiosa y liberal que se impartió en siglos anteriores. Pues este estuvo instaurado para ser un modelo educativo de instrucción, capacitación y adiestramiento general de la población para la producción y el consumo, implantando así unos objetivos claramente económicos, dando el derrumbe de lo ético y la posición de la crisis de los valores.

Desde esta perspectiva Merani (1980) manifiesta que “uno de los principios básicos, común a las otras alternativas pedagógicas es la supresión del autoritarismo en las relaciones alumno profesor, pero la escuela no es un lugar aparte” (p.23). Desde la revolución Industrial hasta hoy la suerte de la educación quedó sellada por el progreso continuado de la didáctica. Dando como resultado escuelas cada día mejores, más cómodas, y con métodos de enseñanza con una sutileza increíble. También, que la vida de la escuela está ligada con la vida del hogar, pues tanto padres como maestros tienen voz y voto en la enseñanza, que pueden crear un ambiente cálido y seguro para los educandos.

Sin embargo, esta premisa se ha desvirtuado en el sentido de que no se ha conducido al niño a la verdadera formación, por los influjos sociales que han tenido. Así pues, se argumenta que, en Colombia, las últimas décadas se han visto enmarcadas de sucesos que han dado cuenta de la crisis de los valores, pues se ha establecido internacionalmente un orden que ha regido todo en cuanto a conocimiento y manejo de todos los sistemas, por eso es que entre el periodo de 1960-1999, surgen tales crisis, donde se resalta: el consumismo, la intolerancia, la violencia, la corrupción y a eso súmese el narcotráfico.

Todo lo anterior, fue expuesto para dar cuenta de lo que se vivió en esa época. Así pues Burgos (2015), presenta la tendencia de formación de valores a principios

del siglo XXI (2000-2004), esto que fue establecido por la UNESCO (2002), y donde se enmarca los fundamentos esenciales que debe seguir la educación colombiana, enfatizando en la necesidad de impartir la formación de valores en la educación de hoy.

Da cuenta que la formación debe ser integral, contribuyente al enriquecimiento del proceso social del estudiante, de tal modo que afine sus habilidades intelectuales, artísticas, morales. Y así desarrolle un espíritu crítico, consolidado a un buen proyecto de vida. Seguido de eso, se plantea que la universidad debe contribuir a que las generaciones futuras conserven un buen patrimonio, tanto genérico como ético. Este inciso adquiere mayor relevancia porque “los valores que dejemos a las generaciones venideras determinarán la arquitectura del mundo de mañana. Esta exigencia de conservar el legado del pasado y aumentarlo es una de las formas de inventar, de reinventar de construir cada día el futuro” (UNESCO, 2002, p.34).

Simultáneamente, se incita a enseñar la condición humana, y que todas las instituciones refuercen presentar una visión integral de carácter humanitario. Ofreciendo así enseñar ética, estableciendo la relación entre la sociedad y los individuos. Planteando una educación con conciencia, que imparta amor por la patria, lo tradicional y lo social, en otras palabras, que esta educación se traduzca en una voluntad para ejercer la ciudadanía terrenal.

Y, por último, que este terreno de las competencias por desarrollar, además de lo que ya mencionamos, se sugiere desarrollar habilidades y destrezas para moverse profesionalmente en el mundo altamente competitivo, desarrollar una ética personal basada en principios mínimos de comunicación y cohesión social, desarrollar la sensibilidad estética y la capacidad para comprometerse con los valores que hacen viable la vida social.

Por lo que se ve, en las últimas décadas la UNESCO, dio importancia a la necesidad de impartir la formación de valores en la educación, permitiendo a todas las personas ser formadas integralmente, y utilizando herramientas enmarcadas en cada nivel educativo cargadas de valores como el respeto, solidaridad, amor, honestidad, puntualidad, libertad, responsabilidad, justicia, generosidad, amistad, paz, cooperación, entre otros.

2.1.2.2. Antecedentes investigativos.

2.1.2.2.1 Antecedentes Internacionales.

Dentro de lo antecedentes internacionales se destacan las investigaciones de Azorín (2012), Burgos (2015), Gutiérrez et al. (2017) y Sinchi (2018.) estos autores destacan la importancia de las estrategias pedagógicas, para mejoramiento de las relaciones de convivencia escolar a través de la lúdica.

En primer lugar, se encontró el trabajo de Azorín (2012) titulado “Educar en valores a través de la música en una escuela para todos”, se basó en la experiencia innovadora con la finalidad de diseñar e implementar una propuesta didáctica de educación en valores en el aula de música con estudiantes de grado sexto de un centro de la región de Murcia- España, con los cuales esperó que la población objeto de estudio alcance cambios conductuales, que permitan mejorar los problemas de convivencia que reflejan los estudiantes. Para implementar esta propuesta didáctica utilizó un diseño metodológico cuasi-experimental de grupo único, el cual consiste en realizar actividades las cuales están desarrolladas en 7 sesiones que giran en torno a la relación música-valores, que pretende trabajar el valor de la solidaridad en el aula de educación primaria a través de la música. Considerando como referentes teóricos, los postulados de Esteban (2007), Hernández (2001), García (2005), Herrera (2007), Soto (2003) y Willens (1976) los cuales apoyan y sustentan las bases en las cuales se sustenta esta investigación y la importancia de trabajar el valor escogido por el autor.

En cuanto a los resultados esperados el investigador logró demostrar que los estudiantes mejoraron su comportamiento luego de desarrollar los talleres para dicha finalidad.

Otro estudio considerado como antecedente, fue el presentado por Burgos (2015) titulado “La música y los valores humanos. Análisis del flujo de valores humanos dentro del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela”, el cual tuvo como objetivo general establecer la escala compartida de valores humanos que prevalece en el seno del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela. Considerando como referentes teóricos, los postulados de Schwartz (2013), Zapata (1996) y Hormigos (2008), entre otros.

Metodológicamente se consideró un trabajo descriptivo, de metodología cuantitativa, sin dejar de lado aspectos cualitativos. Se estableció una muestra de 199 músicos entre las 5 principales agrupaciones de la organización, tomando en cuenta un intervalo de confianza del 95%, con un error muestral de 6%. En tal sentido, se encuestaron un total de 306 sujetos, a los cuales se les aplicó la versión revisada del Personal Values Questionnaire (PVQ-R) desarrollado por Shalom Schwartz, además de un grupo de preguntas de carácter demográfico y una pregunta abierta sobre lo más importante que consideraban que habían obtenido de El Sistema. De las 306 respuestas obtenidas, 233 cumplieron con los criterios para ser consideradas válidas para establecer la escala de valores. Para el análisis de la pregunta abierta, se tomaron en cuenta todas las respuestas obtenidas.

En cuanto a los resultados, el valor más importante para estos músicos resultó ser la Seguridad-personal. Este resultado, a todas luces parece ser un sesgo motivado por la marcada situación de violencia que se vive en Venezuela. Los cinco valores más importantes después de este son: Benevolencia-confiabilidad, Autodirección-acción, Benevolencia-cuidado, Autodirección-pensamiento y Universalismo-interés.

Los cuales se mantuvieron presentes, aunque en diversos órdenes, en 26 de las 32 categorías de análisis creadas para la pesquisa.

En opinión del autor, a la luz de la investigación realizada, el músico formado por el Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela aparece como un sujeto con alto sentido de afiliación, que valora su libertad para actuar y pensar y que está siempre dispuesto para su agrupación musical. Si bien le preocupan los problemas del mundo, su anclaje fundamental está en su grupo inmediato. Se siente, además, completamente alejado del poder. Tiene poco interés en dirigirse a los demás y, prácticamente, no está interesado en acumular bienes o fortuna. Esta visión de mundo la asume en un entorno profundamente violento, de permanente riesgo, lo cual le hace tomar su Seguridad-personal como su mayor prioridad.

Por otra parte, a partir de las respuestas a la pregunta abierta incluida en el instrumento, se determinó una serie de principios-guía que representan el sustrato de la cultura de El Sistema como micro sociedad. Entre otros, resaltan la afiliación, la excelencia, el trabajo en equipo, la disciplina, el logro y el formar a las nuevas generaciones. Esta investigación brindó aporte teórico a la investigación en curso, sobre la definición de valores humanos, los planteamientos realizados por Schwartz, la definición de los 19 valores presentados por dicho autor y la relación entre la música y los valores.

A su vez, Gutiérrez *et al.* (2017) desarrollaron la investigación titulada “La formación de valores en educación básica, devela la concepción que tiene los actores de la educación sobre los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de quinto grado de educación primaria, en la Escuela Benito Juárez, en ciudad Delicias, Chih., durante el ciclo escolar 2014-2015”. Este autor se fundamentó teóricamente en autores como Martínez (2004), Hoffman (2004), entre otros.

Su trabajo, se basó en una metodología mixta, no experimental, apoyado en herramientas de corte cualitativo, como la entrevista y la observación, así como de corte cuantitativo, como las encuestas, a través de cuestionarios con preguntas de opciones múltiples y abiertas. Se consideró a la población total de maestros frente a grupo (13) y dos directivos; se tomó al total de padres de familia (60) de 5°, así como 36 alumnos del 5° “A”, de un total de 64 del 5° grado, lo que representa el 56% de estudiantes del grado.

Estos autores consideraron tomar, agrupaciones elitistas donde el referente común y de afinidad es el nivel de agresividad; se les dificultaba relacionarse al trabajar por equipos de manera colaborativa para alcanzar una meta definida basada en las capacidades de cada integrante para un bien colectivo. La irresponsabilidad se hizo presente en la falta de tareas, trabajos, exposiciones, investigaciones de manera individual y por equipos; falta de higiene personal y renuencia a colaborar con las comisiones de limpieza de áreas determinadas en el perímetro escolar. La imagen de autoridad y las reglas de grupo y de escuela eran rebasadas diariamente.

Los autores, señalan que estas conductas son un vivo reflejo de la falta de educación en valores, que los estudiantes han adoptado más allá de la formación individual, adquiriendo una actitud como grupo, donde la categorización negativa se adjudica por parte de directivos, docentes, padres de familia y alumnado en general.

Dentro de los resultados tenemos que, de acuerdo a la encuesta realizada a los padres de familia, sobre la definición del término valor; un 23,3 % señalaron que eran reglas que se deben seguir para una mejor convivencia, 6.7%, dijo que era una cualidad que se adquiere al nacer; 66.7%, dijo que era una cualidad que al interiorizarse guía el comportamiento humano y el 3.3%, señaló que era una responsabilidad social. Respecto a cómo se forman los valores en la escuela según padres de familia, premios y castigos 3.3%, en una clase especial 6.6%, haciendo cumplir normas y reglas 40%, con el ejemplo de la convivencia diaria entre maestros

y alumnos 50%. En la entrevista a la directora, maestros y alumnos afirman que al valor lo componen una serie de reglas que la sociedad establece, que es necesario incorporarse a ellas para una mejor convivencia.

Los autores afirman que “el término valor, está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que en apariencia hemos elegido libremente entre diversas alternativas” (Katz, et al., 2002, p.20). A su vez, expresan que están presentes en la vida cotidiana, los interiorizamos a lo largo del proceso de socialización y los manifestamos mediante conductas y opiniones expresadas oralmente o por escrito.

De otro lado, se encontró el trabajo de Sinchi (2018), titulado “Factores que inciden en la formación en valores de los estudiantes del sexto año de educación general básica de la escuela Jesús Vázquez Ochoa, año lectivo 2017-2018”, que tuvo como objetivo determinar los factores que inciden en la formación en valores de los alumnos del sexto grado de educación general básica de la escuela Jesús Vázquez Ochoa, año lectivo 2017-2018. La investigación se fundamentó metodológicamente en el paradigma interpretativo, con enfoque mixto, se tomó un grupo focal integrado por estudiantes, padres de familia y docentes de sexto grado, aplicándose un cuestionario a una muestra de 33 estudiantes y a 28 padres de familia.

El estudio permitió evidenciar como resultado que existen niños y niñas que muestran ciertas deficiencias en la aplicación de valores dentro de su formación académica y relación familiar. Se pudo evidenciar también que los padres de familia no fomentan en su real dimensión los valores morales dentro del hogar. Este estudio, sirvió de aporte teórico con relación a los diferentes tipos de valores y los factores que inciden en la formación de valores.

2.1.2.2.2. Antecedentes Nacionales.

En este apartado se destacan las investigaciones nacionales de Campos (2014), Cuello (2015) y Ceballos y Rada (2020). Estos trabajos, se analizan de manera intencional porque desarrollan dentro de sus categorías el aporte de la música como elemento transformador en los cambios para la sana convivencia.

Inicialmente se encontró la investigación de Campos (2014) titulada “Diseño de una estrategia pedagógica y musical para disminuir el conflicto escolar en estudiantes de grado cuarto de la institución educativa san Luis de la Policía Nacional”, la cual analiza la situación de conflicto escolar en un grupo de estudiantes de grado cuarto en el colegio. Con base en los comportamientos y tendencias descubiertas se plantea una serie de actividades, que a su vez introducen competencias y conocimientos musicales, programados para impactar positivamente los indicadores hallados en el estudio.

Se utilizaron 12 fuentes incluyendo legislación, normativas institucionales, antecedentes y ensayos relacionados con la música y la formación de valores, la metodología que implementa Investigación cualitativa y cuantitativa, con un enfoque mixto, prevaleciendo la investigación cualitativa que referencia los comportamientos dentro del contexto socio cultural de la población objetivo, en conclusión La propuesta pedagógico-musical, les concedió a los estudiantes una oportunidad, para desarrollar habilidades y competencias artísticas, les permitió expresar lo que sentían en su interior y los capacitó para superar conflictos de convivencia y para reforzar valores y comportamientos dentro del Respeto y Tolerancia, que les permitirán, en un futuro próximo, ser mejores ciudadanos. Referentes para esta monografía son algunos estudios sobre el impacto social proporcionado por la formación musical.

Por su parte Cuello (2015), realizó una investigación titulada: La apreciación musical y las estrategias lúdico musicales como incentivo para el desarrollo de los valores humanos de los niños del grado 3° de primaria del Colegio “Los Nogales”. Cuyo objetivo general fue: Implementar un programa de apreciación musical a partir

de ritmos folclóricos y populares para el desarrollo de valores socio afectivo en los estudiantes de grado 3° del Mega Colegio Los Nogales de Montería.

La investigación se enmarca en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método investigación acción no participante, ya que no se intervino en las decisiones o respuestas de los integrantes de la población investigada ni en las observaciones realizadas. La población objeto de estudio fueron los estudiantes del Mega colegio Los Nogales y la muestra seleccionada fueron de 36 estudiantes del grado 3° de la jornada del turno matutino, 2 docentes, 2 directivos y 15 padres de familia. Para la recolección de datos se utilizó la encuesta y la ficha de observación.

En el mismo se obtuvieron los siguientes resultados, en el diagnóstico realizado, los estudiantes de grado tercero muestran falencias en la parte comportamental y desarrollo de los derechos humanos debido a ello, el alcance de sus logros son, en mucho de ello; deficiente y bajos, obligando con ello a las directivas del claustro educativo a adelantar y formular significativos planes de mejoramientos que desde todos los componentes o gestiones institucionales se trabaje sobre el mejoramiento continuo de esta situación.

Como resultado del estudio, se elaboró una propuesta donde se desarrollan una serie de talleres orientadores donde los estudiantes de manera armoniosa y lúdica fueran diseñando estrategias musicales, como la música folclórica y regional para sensibilizar a los estudiantes y de otra forma ayudarlos a mejorar su convivencia escolar, así mismo, para que los estudiantes aprendieran a transformar y construir el conocimiento en eficacia y autonomía en su saber hacer, con el fin de reflejar su comportamiento y conocimiento de los valores humanos.

La esencia de la propuesta se basó en la creación dialógica de lo artístico musical con las diferentes disciplinas académicas la cual se realizó propiciando ambientes de aprendizaje activo, creativo y significativo, favoreciendo así, el desarrollo cognitivo y el mejoramiento de las relaciones interpersonales, en la

búsqueda constante de una formación educativa integral. Este estudio sirvió de aporte teórico para la investigación en curso, ya que se tomaron fundamentos sobre la importancia de la Educación artística, métodos musicales y actividad lúdica.

De otro lado Ceballos y Rada (2020), en su trabajo investigativo titulado “Estrategias lúdico-pedagógicas y convivencia escolar de estudiantes del grado sexto de la IE la unión de Lorica Córdoba”, el cual se propuso implementar estrategias lúdico-pedagógicas intencionadas al mejoramiento de la convivencia escolar de los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa La Unión de Lorica, Córdoba, su finalidad principal fue detectar las conductas negativas y darles tratamiento lo que se espera con la investigación es que los estudiantes adopten el conocimiento, las estrategias y técnicas para mejorar la convivencia escolar, y así puedan mejorar el ambiente educativo e incluso practicar en sus hogares y en su comunidad; porque las estrategias prácticas permiten que los estudiantes sean seres autónomos, respetuosos, responsables y con capacidad de adaptación, se utilizó un enfoque cualitativo empleando el tipo de investigación acción participativa –IAP-, a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión a estudiantes y docentes, cuyos resultados fueron interpretados a través del análisis del discurso.

Posteriormente, se implementó la estrategia planteada cuyo impacto fue positivo, propiciando un cambio benéfico que fortaleció las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado sexto en el aula de clases. la técnica de recolección utilizada fue recolección de la información fueron entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión a estudiantes, docentes y padres de familia; es una técnica que se utilizó para detectar aquellos aspectos o características que interrumpen las relaciones interpersonales adecuadas, se estableció un ambiente de socialización donde por medio de las experiencias personales y grupales todos los miembros activos de la institución participarán y brindarán su punto de vista acerca de los problemas de convivencia escolar y las posibles soluciones.

2.1.3. Bases conceptuales

La dimensión conceptual constituye sin dudas el centro del marco teórico, su andamiaje fundamental, pues con ella se busca explicitar, clarificar y definir las diferentes dimensiones e indicadores a partir de los cuales se ha operacionalizado el objeto de estudio (Gallego, 2018, p. 846).

En este acápite, se definen los términos claves de la propuesta investigativa, referentes a la estrategia lúdica pedagógica bailaremos, cantaremos, jugaremos y en el país de las maravillas todos felices seremos.

2.1.3.1. Estrategia lúdico musical.

Las estrategias lúdicas Son un conjunto de herramientas que están diseñadas con la intencionalidad de facilitar las dificultades de convivencia escolar por medio de diferentes métodos, pueden brindar al estudiante un buen soporte pedagógico para identificar de una forma más espontánea y natural el desarrollo de los contenidos curriculares. A su vez Piaget (1969) afirma que el juego no es sólo una forma de desahogo o entretenimiento para gastar energía sino un medio que contribuye y enriquece el desarrollo intelectual del niño ofrece una libre manipulación de elementos y situaciones donde el pasa a reconstruir objetos y reinventar cosas, lo cual implica una adaptación más compleja.

Así mismo, Vygotsky (1998) afirma que la interacción sostenida durante el juego desarrolla la capacidad de imaginación, la comunicación produce altos niveles de socialización y sociabilidad que contribuye a fomentar la cohesión social, la cooperación, sentimientos y valores de solidaridad, ayuda y colaboración, lo cual,

permite la identificación del individuo con el grupo y por ende aprende valores morales, éticos y culturales. En síntesis, el objetivo principal del juego es estimular las relaciones cognoscitivas, afectivas, verbales, psicomotoras y sociales y a su vez transmite valores, formas de actuar y relacionar para la integración en su contexto.

Las estrategias musicales son las encargadas de crear ambientes armónicos en donde los estudiantes puedan tener la disposición de comprometerse con su proceso de formación en el área comportamental, en este caso, mediante el juego, la música, danza y el teatro. Dichas estrategias se encuentran relacionadas con actividades y ejercicios musicales orientados a fortalecer el proceso formativo en valores, pero, además, de desarrollar aptitudes referidas al trabajo en equipo, la colaboración y la tramitación de las diferencias por medio del diálogo y el respeto.

La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos siendo parte constitutiva del ser humano. Según Jiménez (2015),

Se refiere a la necesidad del ser humano de comunicarse, de sentir, expresarse y producir una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos lleva a gozar, reír y gritar e inclusive llorar en una buena fuente generadora de emociones (p.15).

2.1.3.2. La Música en el aula para la transmisión de valores.

Según Vieytes (2004), “el marco teórico explicita el cuerpo de supuestos, teorías, conceptos y articulaciones contextuales en los que se inscribe el problema que se pretende abordar y desarrolla una respuesta teórica a la pregunta de investigación” (p. 25). Por lo que, en este capítulo, se abordan los antecedentes y los referentes teóricos que fundamentan las categorías planteadas en este estudio, así como también el sistema de categorías y el cuadro de operacionalización.

El área de música de manera automática se relaciona con la transmisión de saberes o bienes inmateriales, como la cultura, la cual se define desde el enfoque verbal-etimológico, como “educación, formación desarrollo o perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales del hombre; y en su reflejo objetivo, cultura es el mundo propio del hombre.” (Altieri, 2001, p. 15)

Por lo tanto, y atendiendo a la definición anterior, la música es arte, es cultura que desde su enseñabilidad ha posibilitado la educabilidad del ser humano a partir de una educación moral o basada en la transmisión de valores. La música, desde una perspectiva curricular renovada, aporta a la educación integral del estudiante. Es por eso que, de acuerdo con Mestanza (2019):

En la actualidad, no se concibe un proceso educativo centrado únicamente en la adquisición de conocimientos; es creciente el interés en todos los niveles de enseñanza por contribuir a la formación de ciudadanos con valores, que les permitan, no solamente convivir en el mundo actual, sino comprometerse con su transformación, a partir de su crecimiento como seres humanos (p. viii).

La música constituye un accionar para estados abstractos como la paz. Esto mediante la cohesión de lazos pluriculturales desde una convivencia respetuosa a partir de la transmisión de los valores. En este sentido, “la capacidad de la educación artística y, concretamente, la educación musical, [ha aportado] a la educación en valores e integrar la diversidad en las aulas” (Cabedo y Arriaga, 2016, p.145).

La necesidad de la educación en valores se ha convertido en un requerimiento universal. La globalización trae consigo constantes rupturas paradigmáticas que generan cambios sociales estructurales en relación a sus normas, valores, relaciones, políticas o formas de gobierno. Para mediar estos cambios, la educación podría, desde propuestas estratégicas pedagógicas o didácticas, propender por la transmisión de valores desde una hermenéutica social contextualizada. Esto para dialogar con los cambios coyunturales sociales. En ese sentido, Chacón (2018) manifiesta:

En ese camino de cambios de paradigmas hacia la necesaria integración de lo común identitario en la diversidad multicultural de los pueblos latinoamericanos y caribeños, se inscribe la contribución del fomento de la educación ética y en valores, con una esencia emancipadora, libertaria, y endógena del desarrollo de las potencialidades humanas para la prosperidad y sostenibilidad del crecimiento armónico de nuestros países (p. 17).

La música como estrategia para el desarrollo curricular tiene un impacto en varios escenarios que va desde lo personal-académico a lo individual-social. En este sentido, la música forma parte integral de la cultura, promueve una educación en valores y por lo tanto tiene implicaciones en la comunicación, en la expresión personal y social: de igual manera, la música facilita el desarrollo de la creatividad, y se constituye un paraíso lúdico.

La música tiene injerencias físicas y psicológicas, por ello, posee una función ambiental, informativa, expresiva, reflexiva, facilitadora de movimiento, crea contextos imaginarios, facilita el desarrollo de la memoria. La música, atendiendo a todos estos beneficios, promueve el desarrollo de la humanidad. Adicionalmente, Pérez (2019) agrega que:

Los beneficios de la música son innumerables: mejora la atención y el aprendizaje, incrementa la capacidad para memorizar, mejora la coordinación, ayuda a aliviar el estrés, facilita la conciliación del sueño, eleva el ánimo... Pero también es una gran herramienta para trabajar la convivencia, interculturalidad y la educación en valores en niños y niñas (p. 1).

En la escuela, la música tiene un alto sentido de transdisciplinariedad por cuanto desde una perspectiva de uso genérico, puede, sin perder su rigor disciplinario, usarse para desarrollos disciplinas desde lo temático, la construcción y mantenimiento en el tiempo de ideales abstractos, de valores democráticos, éticos, cívicos, y normas locales, regionales, nacionales e internacionales como acuerdos paradigmáticos

universales que permiten la convivencia social. Tomando en consideración lo anterior, Vides (2014) sostiene:

Hoy se reconoce la necesidad de una didáctica centrada en el sujeto que aprende, lo cual exige a los educadores y educadoras encaminar la enseñanza como un proceso de orientación del aprendizaje, en el cual se crean las condiciones necesarias para que los estudiantes no sólo se apropien de los conocimientos, sino que también se formen en valores, desarrollen habilidades y adquieran estrategias que les permitan funcionar de manera independiente, comprometida y creadora, para resolver los problemas a los que deberá enfrentarse en su futuro profesional. Debido a esta necesidad, es preciso, entonces, utilizar en las aulas herramientas apropiadas para motivarlos a desarrollar sus habilidades a partir de sus estilos y los modos y formas en que aprenden (p. 56).

Por otra parte, la música, como estrategia para transmitir valores, es la base para todo acto comunicativo. Lo anterior considerando que a todo acto comunicativo argumentativo (oral o escrito) requiere de actitudes y conductas que se desarrollan a partir de una base sólida de con fundamentos morales. Por ejemplo, todo acto individual o social está cargado de significado morales, que, desde este particular, dan cuenta de la educación en valores que constituye el yo relacional. Por lo tanto, está negociación de significados supone “una dimensión formativa y valorativa. del yo, donde se expresa, y gracias a la inmersión social, evoluciona continuamente” (Escobar y Mantilla, 2007, p. 40).

2.1.3.3. Estrategias Lúdico-Musicales para la Transmisión de Valores.

Proponer una secuencia didáctica, como estrategia lúdico-musical, para la transmisión en valores, supone responder a un espiral de decisiones filosóficas, pedagógicas, didácticas y metodológicas. La observación como estrategia empírica,

nos faculta para qué a partir de las vivencias, la intuición y las percepciones, iniciemos la problematización y construcción del objeto de estudio.

Está claro que toda observación está cargada de algún tipo de elaboración teórica que nos asiste al comprender el fenómeno en estudio. Por lo tanto, el investigador, en este sentido, inicia un desarrollo relacional de verdades subjetivas correctas que se aproximan a una descripción de las características propias del contexto inmediato para proponer estrategias para la transmisión en valores.

El uso propositivo de estrategias lúdico-musicales en la escuela para la transmisión en valores ha alcanzado un consenso interdisciplinar que permea toda acción educativa plasmada en las propuestas curriculares. Hoy en día se propende por el uso pragmático de estrategias lúdico-musicales que promuevan una educación con enfoque cognitivo-axiológico. Es decir, una educación en donde además de desarrollar habilidades cognitivas; también se desarrolle el estudio de los valores desde un punto de vista pedagógico-integral bajo supuestos transversales, los cuales según Robles (2008) aluden a “la educación moral y cívica, educación para la paz, para la salud, para la igualdad entre los sexos, educación ambiental, educación sexual, educación del consumidor y educación vial, cuyo contenido es esencialmente valoral y actitudinal” (p. 20). Así mismo, Alonso *et al.* (2003) manifiestan que:

Los valores y las actitudes son esenciales para el ser humano porque constituyen la estructura más profunda de la personalidad a la vez que orientan y motivan su conducta. Consecuentemente, la función axiológica y actitudinal de la educación, y no sólo la instructiva, es ineludible. En efecto, el compromiso de la educación con los valores y las actitudes está fuera de toda duda (p. 1).

Por lo tanto, y atendiendo a lo anteriormente expuesto, se debe tener en cuenta que para llegar a una integralidad en una educación lúdico-pedagógica se deben tener presente los fines de la educación consignados en el artículo 5° de la ley 115 del

1991, así mismo, en el artículo 20 están consignados los objetivos generales de la educación básica, dentro de los cuales se encuentra “f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano” (p. 6).

Proponer estrategias lúdico-musicales supone gran atención en el educando. El estudiante desarrolla intereses particulares que se encuentran alineados con una variedad de estímulos generados de manera sensorial. Esto supone un proceso de eliminación desde una atención selectiva. Por lo tanto, es importante reconocer el foco de atención de los educandos para poder adaptar la oferta curricular desde principios pedagógicos y didácticos pertinentes.

Hacer uso de canciones, como expresión artística, como estrategia lúdico-didáctica; y por lo tanto un recurso pedagógico, tiene enormes beneficios tanto cognitivos como psicológicos. Estos beneficios son permanentes y transferibles a pluricontextos que van desde instancias escolares y académicas hasta la colectividad desde lo social. En este sentido, Linares *et al.* (2018) afirma:

El empleo de canciones dentro del aula puede considerarse un recurso apropiado para el aprendizaje duradero, pues, a partir de la combinación entre ritmos, estrofas y repeticiones, permite a los alumnos asimilar de mejor manera nueva información. Los resultados encontrados evidencian la necesidad de crear estrategias y explotar nuevas técnicas y métodos de enseñanza, con la idea de fortalecer y reforzar el proceso educativo y que sirva como un incentivo para mejorar la educación y la calidad de vida (p. 296).

Por otra parte, la integración de la música en el educacional como estrategia lúdico pedagógica, adquiere un sentido de educación integral para la vida, en donde se valoran las aportaciones individuales, pero también aquellas que pudieran construirse desde la colectiva. La música, como estrategia genérica y propositiva, atendiendo al objeto de estudio de esta investigación, de acuerdo con Arguedas (2009):

Estimula la formación en valores como el respeto mutuo, la diversidad de opiniones y criterios, la disciplina, la socialización, el desarrollo de la autoimagen y la autoestima, el respeto por las reglas que se establecen, la motivación hacia la responsabilidad y la toma de decisiones con libertad, se valora el trabajo de la población estudiantil en forma conjunta y al mismo tiempo de manera individual, lo que permite implementar el trabajo en equipo e impulsar el liderazgo (p. 11).

2.1.4. Bases legales

2.1.4.1. Constitución Política de Colombia.

En lo expresado en la Constitución Política de Colombia en el Título II - De los derechos, las garantías y los deberes que tiene el estado, Capítulo II - Derechos sociales, económicos y culturales, se evidencia la intención del estado en resaltar la educación como un derecho que tienen los colombianos para el mejoramiento de la calidad, concretamente a través de la construcción de un ser social integral dotado de cualidades y capacidades para responder a los desafíos de la vida, seguidamente se reseña el artículo vinculado.

En el Art. 67 de manera general se resalta que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a

la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

2.1.4.2. Ley 115 de 1994, Ley General de educación.

De conformidad con lo señalado en el Art. 67 de la Constitución Política de Colombia, la presente ley en las disposiciones generales concretamente en el Art. 4 hace referencia a la calidad y cubrimiento del servicio. En este sentido, le corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, constituyéndose en responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

Por tal motivo, el Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. Igualmente, el artículo 5 en su numeral 9 determina uno de los fines de la educación:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país (p.2).

Por otra parte, el Título II – Estructura del servicio educativo, Capítulo 1º, Sección Primera en sus disposiciones comunes establece en el Art. 23 las asignaturas obligatorias y esenciales, estableciendo que:

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el

Proyecto Educativo Institucional. En este se señala: Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, caso concreto para la presente investigación: Tecnologías e Informática (p. 8).

2.1.4.3. Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016.

Con respeto a la pertinencia de este plan con los intereses de la investigación, se resalta el propósito específico número 3, orientado a fortalecer la educación pública en todos sus niveles, como tema prioritario en las agendas nacionales y territoriales, en los planes de desarrollo e inversión de las entidades municipales, departamentales y nacionales, para asegurar a todos, condiciones de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad en términos de igualdad, equidad e inclusión. A su vez, el número 4 tiene como alcance que “el Estado colombiano, a través de políticas públicas sostenidas, garantizará la asignación, inversión y gestión de los recursos adecuados, suficientes y progresivos para la educación, y fortalecerá la descentralización, la autonomía de las regiones y la gestión educativa con criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, calidad y bien común.” (p. 1).

De igual modo, el número 5 se concreta en destacar la educación como política de Estado debe materializarse en políticas, planes, programas, proyectos y acciones que promuevan la cultura, la investigación, la innovación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la técnica, que contribuyan al desarrollo humano integral, sostenible y sustentable, a través de la ampliación de las oportunidades de progreso de los individuos, las comunidades, las regiones y la nación.

Por otra parte, en cuanto a los fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía) correspondientes a este Plan Nacional Decenal de Educación, se desataca que una de las metas contextualizadas hacia la calidad educativa y TIC, se tiene que en el año 2016 se contará con estructuras curriculares flexibles y pertinentes articuladas al desarrollo de las capacidades de aprender a ser,

aprender a aprender y aprender a hacer y de las dimensiones científicas, técnicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas, y a las competencias en una segunda lengua en ambientes de aprendizaje, contextualizados e incluyentes, que privilegien el uso y la apropiación de las TIC.

Sucesivamente, en cuanto a la Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación, uno de los macro objetivos que se persigue es fortalecer procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica y como objetivos: Promover procesos investigativos que propendan por la innovación educativa para darle sentido a las TIC desde una constante construcción de las nuevas formas de ser y de estar del aprendiz e incorporar el uso de las TIC como eje transversal para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos.

Otro objetivo señalado es transformar la formación inicial y permanente de docentes y directivos para que centren su labor de enseñanza en el estudiante como sujeto activo, la investigación educativa y el uso apropiado de las TIC. Asimismo, otro alcance que se pretende a través de este plan es fortalecer la formación pedagógica de las escuelas normales y facultades de educación para que direccionen el quehacer educativo centrando su labor en el estudiante como sujeto activo, la investigación educativa y el uso de las TIC.

Entre otro de los macro objetivos está la Dotación e infraestructura. Se ha facilitado el acceso a internet para toda la población colombiana, todas las instituciones educativas tienen acceso de calidad, los docentes y directivos cuentan con sus computadores personales y existe un computador disponible por cada dos estudiantes.

Las metas propuestas con la implantación de los requerimientos señalados, se tienen:

1. En el 2016, el 100% de los actores educativos tendrá acceso a los recursos tecnológicos.

2. En el 2012 el personal directivo y docente tiene un computador con acceso a Internet a bajo costo para uso personal.
3. En el 2010 se garantiza la facilidad de acceso a Internet para toda la población colombiana.
4. Garantizar un computador por cada dos estudiantes con acceso a internet y redes de alto rendimiento.
5. Para el 2016, todas las instituciones y centros de educación estarán dotadas con equipos, programas y docentes formados para las personas con necesidades educativas especiales.
6. A partir del año 2008, en cada período de gobierno, los planes educativos municipales, departamentales y nacionales han aumentado las partidas presupuestales para la dotación de medios tecnológicos en las instituciones y centros de educación, con el fin de desarrollar los proyectos educativos institucionales (PEI).
7. Se fomentará la participación en comunidades educativas de diversa índole (sociales, de aprendizaje, de práctica y de conocimiento) en ambientes presenciales, virtuales o mixtos.
8. Fortalecimiento de los proyectos educativos y mecanismos de seguimiento. Los entes territoriales desarrollan programas de acompañamiento y divulgación a la renovación pedagógica y uso de las TIC.

Finalmente, para atender a las competencias de los docentes este el presente plan a focaliza como macro objetivo los; Estándares y competencias. En este sentido, para el año 2009 el MEN formuló políticas que reguladoras de los programas con componentes virtuales, no presenciales, y han promulgado estándares de competencias pedagógicas que incorporan las TIC para docentes y competencias de uso de las TIC para estudiantes de todos los niveles. Entre las metas propuestas se tienen las siguientes:

En el 2008 el MEN definió estándares y competencias básicas pedagógicas, didácticas y técnicas de los docentes frente a las TIC. 2. En el 2009 el sistema

educativo nacional contó con criterios, indicadores y políticas que regulen los programas que incorporan las TIC (modalidad presencial, modalidad virtual o su combinación). 3. En el 2009 el Ministerio de Educación Nacional promulgó los estándares de competencia en uso de las TIC para todos los niveles de educación.

La ciencia, tecnología e innovación representa otra macro meta destinada al incremento en el número de alianzas para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Entre sus metas se tiene que, en el año 2016, el 50% de las instituciones de educación técnica y tecnológica habrá implementado proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en alianza con el sector productivo y social, con altos niveles de complejidad tecnológica. Para este mismo año, se habrán aumentado significativamente las alianzas estratégicas entre actores, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2010), resalta en su Plan Nacional de Educación Artística a partir del convenio 455 entre el Ministerio de Cultura (MEC) y Educación, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para la Región de América Latina y el Caribe, el cual hace referencia a la educación artística como campo de competencias prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, visual, corporal y literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

Así mismo, este estudio es pertinente con las políticas emanadas de las leyes colombianas entre ellas: la Ley 115 de 1994, el Plan Nacional Decenal 2016-2026, el cual propone avanzar hacia un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad con justicia, equidad, respeto y reconocimiento de las diferencias. E igualmente le da respuesta a

lo planteado por la UNESCO (2015), cuando llama a las instituciones educativas a que se afiancen valores y principios universales como la solidaridad mundial, la inclusión, lucha contra la discriminación, la igualdad entre los sexos y la rendición de cuentas.

2.2. Categorización

Propósito General: Diseñar estrategias musicales como herramienta lúdica pedagógica para fortalecimiento de los valores en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura educación artística en estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería.

Tabla 1. Categorización

Propósitos Específicos	Variables y Categorías	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Ítems
Identificar los factores del entorno que inciden en la formación de los valores de los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería	Estrategias musicales	Según Kodaly (1936) sostenía que: “La educación musical debe comenzar lo antes posible; primero en la familia y después en la escuela”. Por ello, usar estrategias musicales dentro de la escuela es útil para el alumno.	Social Educativa Socio afectiva	Estilos y tendencias Musicales	Diseñar estrategias de tipo musical en función del interés del alumno, y así despertar un amor por la enseñanza a través de la música.
Describir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura educación artística para el fortalecimiento de los valores.	Lúdica y pedagogía	Según, Molina (2004) comenta que: Para el alumno es básico que se sienta motivado, y esto se da cuando los nuevos aprendizajes tienen sentido para él. Solo cuando los conocimientos y tareas (vistas desde su propia experiencia	Educativa	Proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura educación artística	Implementar un programa de apreciación musical a partir de ritmos folclóricos y populares para el desarrollo de valores socio-afectivo

			cognitiva y vital) le resultan interesantes y motivantes alcanzará aprendizajes significativos. Por tal motivo, la lúdica y la pedagogía tienen que ir de la mano en el proceso educativo.				en los estudiantes de la institución.
Diseñar estrategias lúdico-pedagógicas desde la música para el fortalecimiento de los valores dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de educación artística.	Fortalecimiento de los valores	Según Bruner (1960), es necesario desarrollar en el niño un interés en lo que está aprendiendo, y demás de ello, una serie apropiada de actitudes y valores respecto a la actividad intelectual en general. La tarea del docente es influenciar en el estudiante un sentido de descubrimiento, a fin de formar sus pensamientos y valores, a su vez, esto hará que se incremente su interés por la enseñanza.	Sociocultural Educativa Familiar	Factores del entorno que inciden en la formación de los valores	Organizar espacios en el aula de clases que sean adecuados para la participación libre del estudiante, para esto se usará la música y será el medio para fortalecer los valores.		

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III:
ASPECTOS METODOLÓGICOS DE
LA INVESTIGACIÓN

3.1 Paradigma, enfoque y método de la investigación

De acuerdo con Camacho, Fontaines y Urdaneta (2012), los enfoques epistemológicos se conciben como:

Esquemas conceptuales a partir de los cuales se potencializan concepciones a la luz de los cuales se asume posición para valorar el proceso y producto de la generación del conocimiento, siendo estas vitales para comprender desde posturas ontológicas la raíz de la problemática. El enfoque epistémico se constituye en un elemento filosófico, que aborda los conceptos de conocimiento y ciencia, asumidos por el investigador para justificar el método admitido con relación a los procesos que han de develarse para la formación de saberes en la investigación (p. 10).

A partir del marco anterior, con el fin de describir, interpretar, analizar y proponer una intervención pedagógica a la problemática de convivencia debido a la falta de valores evidenciados en distintos aspectos de la cotidianidad y dinámica escolar, se propone realizar una investigación de tipo cualitativo.

El método cualitativo busca reconocer y comprender realidades de tipo subjetivas e intersubjetivas como objetivos de conocimiento que se construyen (significación, sentido) a partir de la cotidianidad y dinámicas de los seres humanos. Estas realidades, desde su comprensión como fenómenos sociales deben ser estudiadas desde un enfoque que reconozca las cualidades subjetivas, holísticas, naturalistas, constructivistas, dialógicas, inductiva y particularista. Tomando en consideración lo anterior, se adopta la investigación cualitativa porque esta busca “reconocer que el conocimiento de la realidad humana supone no sólo la descripción operativa de ella, sino ante todo la comprensión del sentido de la misma por parte de quienes la producen y la viven” (Sandoval, 1996, p. 38). En este sentido, Hernández *et al.* (1991) sustentan que en este paradigma:

El investigador pregunta cuestiones generales y abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual,

los cuales analiza y convierte en temas, esto es, conduce la indagación de manera subjetiva y reconoce sus tendencias personales (p. 12).

La investigación cualitativa se funda en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, principalmente los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente). El investigador se introduce en las experiencias individuales de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Así, en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos.

Se desarrolla a partir del paradigma cualitativo porque a través del mismo permite recabar la información obtenida a través de los grupos de discusión, análisis documental y entrevistas. Datos que ilustran, posibilitan y facilitan la reflexión sobre la estrategia lúdico musical, para la transmisión y el fortalecimiento de los valores en estudiantes de sexto grado de básica primaria de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería, a través de una estrategia lúdico pedagógica musical.

El hilo conductor de la misma, se direcciona a partir de las preguntas ¿Qué estrategias lúdico-musicales podrían aplicarse para la transmisión y el fortalecimiento de los valores en los estudiantes de sexto grado? De igual manera, se proponen las siguientes sub-preguntas que buscan desde una perspectiva metodológica responder a la pregunta principal: ¿Qué valores podrían transmitirse y fortalecerse en los estudiantes de sexto grado desde la aplicación de estrategias lúdico-musicales? y ¿De qué manera podrían las actividades lúdico-musicales contribuir a la transmisión y el fortalecimiento de los valores en los estudiantes de sexto grado?

3.2 Tipo de investigación

El proceso de investigación requiere orientarse concibiendo criterios para tal fin, en este caso intervienen una serie de elementos epistemológicos en el estudio, así como las técnicas y métodos a emplear para la consecución del mismo. En términos generales, constituye un paso importante en la metodología utilizada, pues precisa de manera contundente el esquema paradigmático seleccionado por el investigador, incluyendo; desde los instrumentos de recolección hasta la manera cómo se analizan los datos recaudados.

No obstante, de acuerdo con el propósito del presente estudio este se concibe como tipo proyectiva, puesto que se busca diseñar lineamientos teóricos orientados al uso de los ambientes virtuales y estrategias lúdico pedagógicas para el fortalecimiento y habilidades, competencias y demás aspectos de carácter educativo, tal como es el caso del fomento de los valores en el ámbito educativo. Al respecto, Hurtado (2012) plantea que mediante “este tipo de investigación se intenta proponer soluciones a una situación determinada a partir de los procesos de indagación, lo cual implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio” (p. 117).

A su vez, el alcance de la investigación es descriptivo, que según Hernández et al. (2014), busca especificar las propiedades, características y los perfiles, de personas, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que pueda someterse al análisis. En este sentido, la investigación trasciende la descripción de los hechos, la cual además pasa por una fase analítica, orientándose a ordenar e interpretar los datos de forma sistematizada, reflexionando sobre el significado de los componentes asociados a la variable abordada, intentando comprender las interconexiones que explican su integración.

Considerando que la finalidad de esta investigación propone una alternativa de cambio o transformación a una problemática propia de las interacciones sociales, de la dinámica escolar como lo es la falta de valores para una convivencia sana entre los educandos, el impacto de estos para el desarrollo curricular y los procesos educativos; se adopta el diseño de investigación acción participativa [IAP].

La IAP es definida por Fals (1998) como “una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno” (p. 106). Adicionalmente, Latorre (2005) declara que:

Las metas de la investigación-acción son: mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación; acercarse a la realidad vinculando el cambio y el conocimiento, además de hacer protagonistas de la investigación al profesorado. (p. 106)

De igual manera, y de acuerdo con Salgado (2007),

Los pilares sobre los cuales se fundamentan los diseños de investigación-acción son:

- Los participantes que están viviendo un problema son los que están mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.
- La conducta de estas personas está influida de manera importante por el entorno natural en que se encuentran.
- La metodología cualitativa es la mejor para el estudio de los entornos naturalistas. (p. 73)

3.3. Diseño de la investigación

Una vez que el investigador ha definido el alcance del estudio a través del objetivo general, se debe concebir la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación y cubrir sus objetivos. En este caso, resulta fundamental concebir el diseño de la investigación como el plan de la investigación, es decir, el proceso que debe desarrollar para capturar los datos requeridos durante la fase operativa del estudio. En el caso del presente estudio, son todas las acciones desarrolladas en

función a los objetivos específicos formulados, orientados a la obtención de datos relevantes a la problemática abordada. De acuerdo con Fontaines (2012),

Se requiere seleccionar uno o más diseños de investigación y aplicarlos al contexto de estudio, es así, que presenta un diseño no experimental, dado que el investigador no sometió, ni intervino sobre el estado real de los fenómenos, inclinándose sólo a estudiarlos a partir de su situación real (p. 26).

El tipo de esta investigación, teniendo en cuenta los objetivos planteados y la manera como se inició la fase de exploración de este planteamiento, se determinó que pertenece a la Investigación Cualitativa, con un enfoque Socio-crítico, ya que al investigar se tuvo como preocupación, incidir en el problema planteado con una alternativa de solución o compromiso.

El diseño utilizado es investigación-acción, que no tiene un carácter participante puesto que siempre se trató de no intervenir en las decisiones o respuestas de los integrantes de la población investigada, ni en las observaciones realizadas. Con base a lo anterior, se tomó como referente a Joel Martin, quien es un investigador que realizó varias investigaciones y determinó la investigación-acción como un método efectivo y donde se desarrollan varias fases, sin embargo, solo una de ellas está presente en este proyecto. La etapa que se trabajó fue las siguientes:

La fase de observación: esta es muy importante, pues es donde se detecta la dificultad y seguido de esto, se hace el planteamiento del problema. Su vez, se realiza una observación sobre el contexto donde se encontró la dificultad, y se hacen las respectivas entrevistas, tanto externas como internas.

Es válido resaltar, que es imposible que un investigador al observar actividades y hechos no se forje una explicación sobre lo que sucede o no busque el porqué de las causas que se están apreciando. Sin embargo, esta actividad es ya una descripción y se acepta que el observador plantee o sugiera una ligera explicación del fenómeno. La descripción permite reunir los resultados de la observación y de las

observaciones, si es el caso, en una exposición relacionada de los rasgos del fenómeno que se estudia.

En esta etapa se hace una descripción y reflexión inicial, contextualización y diagnóstico de la situación, en su desarrollo se identifican los factores endógenos y exógenos que inciden en la transmisión de los valores a los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio- Córdoba y se caracterizan los estilos y tendencias musicales, como herramientas lúdico-didácticas, para el fortalecimiento de los valores dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

El diagnóstico se socializa ante los docentes, padres de familia y estudiantes de grado 6° a través de charlas y exposiciones sobre la propuesta investigativa y el problema a intervenir. Se constituye un grupo de estudio conformado por maestros voluntarios que trabajan en educación básica secundaria de la institución educativa El Recuerdo, con el apoyo y colaboración de los directivos (Rector y coordinador).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De acuerdo con Hurtado (2012), la técnica ha de estar relacionada con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos, es decir, para el presente estudio la técnica empleada es la encuesta; ésta representa el medio para lograr un fin, el cual radica en la recolección objetiva de una serie de datos.

Así mismo, Ortiz y García (2015) manifiestan que la encuesta es un proceso interrogativo que finca su valor científico en las reglas de su procedimiento, se utiliza para conocer lo que opina la gente sobre una situación o problema que lo involucra. Por tanto, para conocer lo que directivos y docentes piensan y saben en torno al fenómeno estudiado, implica entonces preguntarles por medio de esta técnica.

En cuanto al instrumento según Hurtado (2012), constituyen la herramienta mediante la cual es posible aplicar una determinada técnica de recolección de información, es decir, mediante este se señala qué información seleccionar y cómo se va a codificar, para luego procesar la información.

En cuanto a los instrumentos de recolección de información se clasifican en de captación, de registro y medición, los primeros permiten percibir el evento, aunque no necesariamente de manera selectiva, los segundos permiten tener un soporte de la información en períodos relativamente largos, de modo que el investigador puede recuperar la información cuando lo necesite, los últimos contienen un conjunto de pautas e instrucciones que orientan al investigador hacia un tipo de información específica para impedir que se aleje del punto de interés. (Anaya y Rojano, 2020, p. 74)

A partir de lo señalado, se seleccionó como instrumento un cuestionario para realizar la medición, que de acuerdo con Hurtado (2012) consiste en un conjunto de preguntas relacionadas con el evento de estudio. De allí, que por medio de este cuestionario tipo encuesta abierta se pretenda medir lo que manifiestan los estudiantes y docentes en torno al problema de investigación.

De acuerdo a la naturaleza de la investigación, las técnicas e instrumentos de investigación adoptadas fueron la observación, al respecto Guber (2001) afirma que su objetivo a lo largo de los años ha sido detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad. Básicamente, consiste en observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno a los sujetos investigados.

Por lo tanto, en la observación, el investigador debe estar siempre alerta, incluso aunque participe, y lo hace con el fin de observar y registrar los distintos momentos y eventos de la vida social de determinada cultura. Y es

que gracias a la observación es posible tener un involucramiento dentro de la investigación, es decir, se convierte en el medio ideal para realizar descubrimientos, para examinar críticamente los conceptos teóricos y para anclarlos en realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades. (Montes, 2020, pp. 65-66)

La encuesta cualitativa con preguntas abiertas, que según Guber (2001) es una técnica para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree; es decir, una situación en la cual una persona obtiene información sobre algo interrogando a otra. Con este instrumento

se realiza un proceso de acercamiento a un informante clave y a través de sucesivos encuentros se produce un proceso de comunicación en donde lo importante es el modo en que la persona entrevistada, articula, vincula y ordena su propio relato y las metáforas, imágenes o asociaciones que desee realizar. Por lo tanto, se intenta establecer las significaciones y consideraciones entorno a una temática que posee el entrevistado. (Garnica, Méndez y Rivero, 2018, p. 61)

Y, un taller para el programa de intervención pedagógica que tiene como objetivo desarrollar actividades correspondientes al proceso de intervención.

3.5. Unidades de estudio y sujetos de la investigación

En cuanto a la población, es la totalidad de los sujetos que fueron estudiados en la investigación y que se encuentran insertados en un universo hipotético. En este sentido, Soto (1999) señala que la población es un conjunto o grupo de datos que posean una o más características en común, las cuales puedan ser de interés para el investigador. Desde esta perspectiva, los elementos que lo componen presentan características comunes, entre ellos; la función que

ejercen en la institución, aspectos geográficos y contextuales, así como, sociales. (Anónimo, s.f., p. 70)

A su vez Posada (2016) expone que la población es el conjunto de todos los elementos que se someten a un estudio estadístico. En el caso concreto de este estudio la población escolar participante corresponde a 100 estudiantes pertenecientes al plantel educativo de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería, en la básica secundaria, entre los 15 y 17 años de edad que cursan grado sexto.

Tabla 2. Categorización de la población.

Edad	Entre 15 y 17 años de edad
Tipo de población	Mixta
Estratificación socio-económica	Estratos 1 y 2
Condiciones sociales	En su mayoría los estudiantes pertenecen a la zona urbana, las familias son de escasos recursos y trabajan en ocupaciones de oficios varios y/o agrícolas, pues es esta la actividad principal de este municipio. La población estudiantil es muy variable porque en su mayoría los padres de familia trabajan por contrato, lo que ocasiona que se trasladen hacia diferentes zonas del país.
Condiciones familiares	El escenario a tratar es el grado 6° de la Institución Educativa El recuerdo del municipio de Montería, donde se han notado problemas de convivencia de tipo escolar y social, dejando ver estudiantes indisciplinados, que presentan poca motivación a la hora de aprender y que muestran conductas que atentan contra sus valores éticos. Una de la manera más efectiva para actuar en esa

	situación, es enfocarnos en la música como estrategia para estabilizar las conductas emocionales de los estudiantes, a fin de que, al desarrollar la propuesta se evidencien estudiantes dóciles y con un buen comportamiento ético y moral.
Condiciones académicas	La Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería, está ubicado en el barrio El Recuerdo en el sur de la ciudad. Fue creado con la población desplazada por la violencia, la mayoría de sus estudiantes son extra edad para el grado en el que se encuentran, con múltiples problemas de convivencia social y escolar.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a lo mostrado en el cuadro anterior, se recurrió a una muestra no probabilística, causal o intencional del universo de estudio. En efecto, se tomó una muestra correspondiente a la institución educativa de la población objeto de estudio a conveniencia de la investigadora, siendo estas definidas como el proceso en el que el investigador escoge directa e intencionalmente a quienes conformarán la población.

A su vez, Soto (1999) señala que la muestra “es una parte tomada de ese conjunto o grupo, seleccionada de tal forma que pueda representar a esa población o universo y poder obtener así a través de ella conclusiones válidas para todo el colectivo” (p.17). Cabe destacar, que seleccionar esta muestra obedece a razones de acceso y ubicación geográfica.

Como muestra representativa y con el propósito de obtener información completa se seleccionarán 100 estudiantes pertenecientes al plantel educativo de la Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de Montería, en la básica secundaria, entre los 15 y 17 años de edad que cursan grado sexto.

Para seleccionar la muestra adecuada para el desarrollo del proyecto se utilizó la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N - 1) e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población, en este caso 100 estudiantes.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador. En este caso 7% (0,07)

$$n = \frac{120 \times (0.3)^2 \times (1,96)^2}{(120 - 1) \times (0,08)^2 + (0.3)^2 \times (1,96)^2}$$

$$n = \frac{120 \times 0.09 \times 3.8416}{119 \times 0.0064 + 0.09 \times 3.8416} = \frac{41.48928}{1.107344} = 37,4 \approx 37$$

La muestra utilizada para la recolección de la información fue seleccionada a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. “En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de

causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra” (Hernández et al. 2003, p. 176); este tipo de muestreo se considera apropiado, dado que es un estudio con diseño de investigación exploratorio con enfoque descriptivo, y su objetivo es documentar ciertas experiencias de los estudiantes.

3.6 Procedimiento de la investigación

El siguiente fue el orden con que se desarrollaron las actividades en el presente estudio.

- ✓ Identificación de la problemática: Fue el evento en donde el investigador decidió cuál debía ser el problema a estudiar y a la vez se hizo la pregunta de investigación.

Como acción, se llevó a cabo una reflexión junto a algunos docentes de la institución, quienes consensuadamente recomendaron estudiar el tema del rendimiento académico.

- ✓ Construcción de instrumentos para la recolección de la información: En la investigación descriptiva se seleccionan y construyen los instrumentos de manera adelantada, con el fin de tener certeza de no equivocarse en cuanto a su aplicación.

La construcción del instrumento para la recolección de la información fue un proceso de reflexión sobre las características de la población y la problemática descrita, de tal manera que se construyó un instrumento que buscó respuestas puntuales tendientes a corroborar lo que se ha venido observando.

- ✓ Registro de los datos recolectados: Los datos se tomaron fielmente, de acuerdo a la realidad y sin perder detalles.

El objetivo de la fase fue, recolectar información pertinente a la problemática detectada, la cual estuvo precedida por la construcción de instrumentos para la

recolección de la información, elaboración del guion de la entrevista, aplicación de entrevista para recolectar la información. Los instrumentos utilizados fueron, la estructura de la entrevista, estructura del consentimiento informado, tablas de análisis y construcción de cuadros con técnicas de análisis.

- ✓ Análisis de la información recolectada. Después de practicar la entrevista, los datos obtenidos se sistematizan en una grilla, de donde fue posible la organización de familias de códigos con las respuestas comunes de los entrevistados
- ✓ Codificación y caracterización de los datos recolectados: En esta etapa se organizaron y sistematizaron los datos en formatos para su respectiva categorización o agrupación.

Dicho antes, se agruparon los datos y las respuestas comunes en familias de códigos para analizarlos y relacionarlos con la teoría que sustenta la investigación.

- ✓ Análisis de la información recolectada: Se analizaron los datos recolectados en forma cualitativa.

En esta fase, se analizaron los resultados de la entrevista y se realizó un análisis cualitativo.

3.7. Credibilidad de los instrumentos

Con respecto a la validez, Sabino (1992) sostiene que “para que una escala pueda considerarse como capaz de aportar información objetiva debe reunir los siguientes requisitos básico: validez y confiabilidad” (p. 152). Por tal razón, se define la validación de los instrumentos como la determinación de la capacidad de los cuestionarios para medir las cualidades para lo cual fueron contruidos. Por lo cual, este procedimiento se realizó a través de la evaluación de juicio de tres expertos, quienes determinaron la adecuación muestral de los ítems de los instrumentos.

A los expertos se les entregó la matriz de consistencia, los instrumentos y la ficha de validación donde se determinaron: la correspondencia de los criterios, objetivos ítems, calidad técnica de representatividad y la calidad del lenguaje. Igualmente, con relación a la base del procedimiento de validación descrita, los expertos consideraron la existencia de una estrecha relación entre los criterios y objetivos del estudio y los ítems constitutivos de los dos instrumentos de recopilación de la información.

Los valores resultantes después de tabular la calificación emitida por los expertos, tanto como para la variable 1 y 2 para determinar el nivel de validez, pueden ser comprendidos en el siguiente cuadro.

Tabla 3. Valores de los niveles de validez.

VALORES	NIVELES DE VALIDEZ
91 - 100	Excelente
81 - 90	Muy bueno
71 - 80	Bueno
61 - 70	Regular
51 - 60	Deficiente

Fuente: Elaboración propia

Dada la validez de los instrumentos por juicio de expertos, donde el cuestionario tipo encuesta sobre las estrategias lúdico pedagógicas para el fortalecimiento de los valores en los estudiantes de educación primaria obtuvo un valor de 86,3%, podemos deducir que ambos instrumentos tienen una muy buena validez.

En cuanto a la validez y confiabilidad del instrumento para la recolección de datos, este fue validado mediante el juicio de expertos. Además, fue sugerido realizar una prueba de los instrumentos mediante una prueba piloto. Con esto se logró refinar

los instrumentos, específicamente en wording, en categorías lingüísticas aproximadas al nivel léxico de los estudiantes. De igual manera, se evaluó la consistencia y pertinencia de las preguntas o enunciados de acuerdo al objetivo de cada instrumento y su correspondencia con relación a la pregunta de investigación.

3.7.1. Confiabilidad de los instrumentos

Para lo cual se siguieron los siguientes pasos.

En este caso, para el cálculo de la confiabilidad por el método de consistencia interna, se partió de la premisa según la cual, si el cuestionario tiene preguntas con varias alternativas de respuesta, como en este caso; se utiliza el coeficiente de confiabilidad de alfa de Cronbach. Para lo cual se siguieron los siguientes pasos:

- Para determinar el grado de confiabilidad del cuestionario para medir el nivel de uso de los ambientes virtuales, por el método de consistencia interna. Primero se determinó una muestra piloto de 10 personas. Posteriormente se aplicó el instrumento, para determinar el grado de confiabilidad.
- Luego, se estimó el coeficiente de confiabilidad para los instrumentos de ambas variables, por EL MÉTODO DE CONSISTENCIA INTERNA, el cual consiste en hallar la varianza de cada pregunta, en este caso se halló las varianzas de las preguntas, según el instrumento.
- Posteriormente se suman los valores obtenidos, se halla la varianza total y se establece el nivel de confiabilidad existente. Para lo cual se utilizó el coeficiente de alfa de Cronbach (α)

Así tenemos:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum s_i^2}{S^2} \right)$$

Donde:

K = Número de preguntas

S_i^2 = Varianza de cada pregunta

S_t^2 = Varianza total

d. De la observación de los valores obtenidos tenemos.

Tabla 4. Nivel de confiabilidad de las encuestas, según el método de consistencia interna.

Encuesta	Nº de ítems	Nº de Casos	Confiabilidad
Estrategias lúdico pedagógicas para el fortalecimiento de los valores en estudiantes de educación primaria	14	10	0,846
	8	10	0,805

Fuente: Elaboración propia

Los valores encontrados después de la aplicación de las encuestas al grupo piloto, tanto a nivel de la variable los ambientes virtuales de aprendizaje con M-Learning y la variable los procesos de enseñanza aprendizaje, para determinar el nivel de confiabilidad, pueden ser comprendidos mediante el siguiente cuadro.

Tabla 5. Valores de los niveles de confiabilidad.

Valores	Nivel de confiabilidad
0,53 a menos	Confiabilidad nula

0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,0	Confiabilidad perfecta

Fuente: Hernández *et al.* (2014).

Dado que en la aplicación de la encuesta sobre los ambientes virtuales de aprendizaje con M-Learning se obtuvo el valor de 0,846, podemos deducir que los instrumentos son de excelente confiabilidad respectivamente.

3.8. Consideraciones éticas

Para el presente trabajo de investigación se contempla la Investigación en grupos sociales y/o comunidades, siendo la Institución Educativa El Recuerdo de la ciudad de Montería, la población objeto de estudio y el grado 6° de básica primaria la fuente de la muestra de la investigación.

Pertinencia y valor social de la investigación: Es importante anotar que la población estudiantil es heterogénea, cuyas edades oscilan entre los 15 y 17 años, presentándose así la llamada extra edad en algunos casos para el nivel escolar; todos la población objeto de la investigación pertenecen a la zona rural, las familias presentan en gran medida disfuncionalidad, madres solteras cabezas de hogar y hogares disfuncionales; otros estudiantes viven con tíos, abuelos, lo cual en muchas ocasiones genera poco acompañamiento en los procesos académicos; no se tiene en cuenta ningún criterio de exclusión y todos la población objeto de la investigación pertenecientes a la muestra tienen total libertad de participar en la ejecución del proyecto investigativo.

Consideraciones éticas frente a grupos poblacionales vulnerables: Los autores del presente proyecto declaran que durante el desarrollo de la investigación no se hace uso de ecosistemas protegidos ni de especies en vía de extinción, la intervención y la manera en que se recolecta la información no presenta ningún riesgo sobre la dignidad humana o animal, o tuviera repercusiones en el contexto medioambiental.

Declaración anticipada de posibles conflictos de interés: Se emplearán instrumentos de recolección tipo encuestas y cuestionarios, para lo cual se solicitará previa autorización de los padres, que se utilizarán conforme a las condiciones de edad.

Mecanismo implementado para la protección de la confidencialidad de la información y privacidad, intimidad e integridad de los participantes: Los autores manifiestan que se hará un tratamiento y uso responsable en la protección de datos personales, y consideraciones de Habeas data.

Descripción de la obtención del consentimiento informado: fue elaborado de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos para brindar información sobre la investigación a realizar, su pertinencia, tipo de instrumentos aplicados, participantes, cláusulas de compromisos sobre los resultados y el respeto a la identidad de los estudiantes participantes. Este fue firmado por la representante legal de la institución educativa, la rectora.

CAPÍTULO IV:
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE
LOS RESULTADOS O HALLAZGOS

4.1 Técnicas de análisis de datos o hallazgos

Para dar claridad acerca de los sujetos de estudio, es importante reconocer y caracterizar quiénes son y por qué fueron seleccionados como los sujetos para la muestra, al mismo tiempo que se amplían los datos de la población que están directa o indirectamente en la presente propuesta. Esta caracterización permite una mayor claridad del tema de investigación, el diseño metodológico de la propuesta y del eje problemático planteado.

Los datos obtenidos serán descritos, interpretados y analizados de manera inductiva. En este sentido, la observación como técnica será de gran utilidad debido a que esta será la base fundamental sobre la cual se describe el fenómeno social en estudio. En cuanto al instrumento, la encuesta cualitativa con preguntas abiertas será de gran apoyo para iniciar el proceso de comprensión del objeto de estudio de esta investigación y posterior recurso para la elaboración del programa de intervención.

4.2. Procesamiento de los datos

El análisis e interpretación de los datos relacionados con la apreciación musical y estrategias lúdicas musicales como incentivo de los valores humanos en los niños de 6ºA grado de La Institución Educativa El Recuerdo del Municipio de montería,

se definió dentro del enfoque del proceso investigativo, la información en aspectos como el fundamento lúdico, cognitivo y musical desde la perspectiva pedagógica, de acuerdo con la contribución de las opiniones de los sujetos a investigar, relacionados con la problemática, con el propósito de construir posibles estrategias que permitan facilitar las diferentes formas de desarrollar una clase basada en lo lúdico-musical. (Cuello, 2015, pp. 40-41)

Se realizó la observación al grado 6º de la Institución, en donde se identificó que la mayoría de los estudiantes pertenecen a una población de escasos recursos

económicos procedentes de familias disfuncionales en los que difícilmente conviven los dos padres tal como lo evidencia el reporte de seguimiento estudiantil realizado por la psico-orientadora de la institución, afirmando que algunos de estos niños deben vivir con sus abuelos y en casos extremos conviven hasta con 10 personas en el mismo hogar, situaciones que según Montiel y Guerra (2018) influyen directamente en el comportamiento del menor y por ende en las relaciones interpersonales que esta persona tenga.

Por lo anterior, podríamos afirmar que, desde los hogares existen predisposiciones comportamentales para que los niños tiendan a convivir de forma agresiva con sus compañeros, esta agresividad manifiesta, en mayor medida, se presenta en los grados sextos puesto que es una población que viene de un nivel de permisividad, producto del tipo de acompañamiento realizado por sus docentes de primaria, de algunos comportamientos que, aunque eran anotados en el observador del estudiante, las medidas o sanciones establecidas para estos no fueron las más apropiadas (Bolaños y Stuart, 2019).

De esta manera, se realiza una caracterización de la realidad de convivencia de los niños de sexto grado, y teniendo en cuenta el proceso de observación directa y los reportes presentes en el observador estudiantil, se puede identificar que dentro de los principales reportes evidenciados en los observadores se encuentran, en su gran mayoría, con: agresiones verbales y físicas caracterizadas por el uso de expresiones ofensivas y soez, la utilización de la violencia para solucionar los conflictos, el poco respeto por la dignidad del otro, el excesivo uso de apodos para tildar a los demás, la irresponsabilidad en las tareas asignadas, presencia de Bullying, discusiones producto de mal entendidos mientras jugaban, y, en algunas ocasiones, falta de respeto de los estudiantes hacia los docentes, comportamiento este, de un alto grado de preocupación para toda la comunidad estudiantil.

Se elaboró el instrumento de medición con el cual se recolectó la información,

después de ser validado por expertos. Seguidamente, se aplicó una prueba piloto a una muestra aleatoria de veinte sujetos y se recolectó la información la cual fue procesada técnicamente para el cálculo y para determinar la confiabilidad del instrumento. Posteriormente se elaboró el aspecto metodológico, donde se determinó el tipo de investigación y diseño, así como las técnicas y procedimientos a utilizar para poder obtener la información requerida en la investigación propuesta.

Análisis de la encuesta

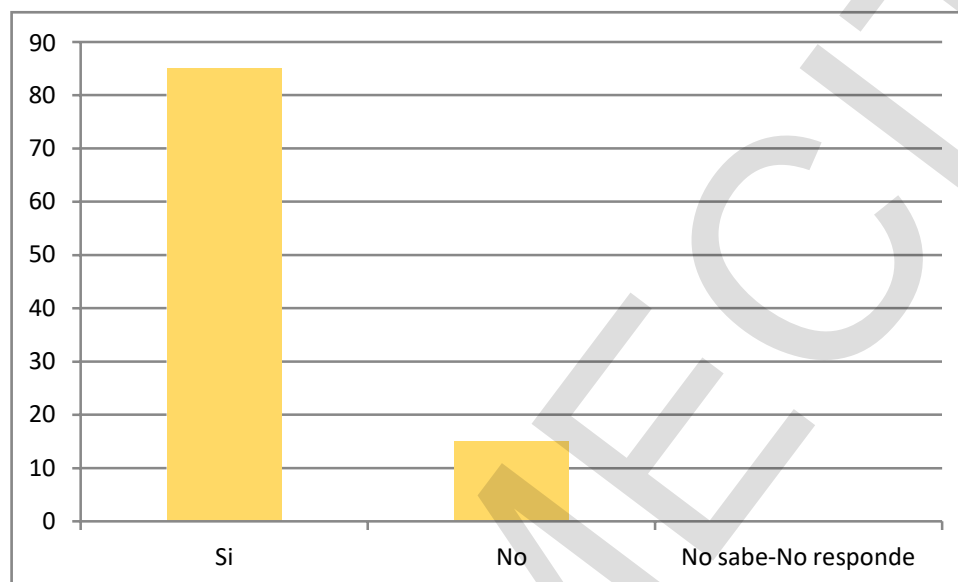
Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 1:

¿Piensa usted que la influencia del entorno incide en las relaciones interpersonales entre los niños y los docentes?

Tabla 6. Dimensión entorno escolar familiar

Opciones		Número de respuestas	Porcentaje
Si		85	85%
No		15	15%
No sabe-No responde		0	0%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Dimensión entorno escolar familiar

De acuerdo a los resultados obtenidos el 85% afirmó que la influencia del entorno incide en las relaciones interpersonales. Siendo esta una respuesta favorable para la presente investigación, ya que es un dato que apoya y favorece a la utilización de estrategias musicales como una herramienta que facilita las relaciones interpersonales entre los estudiantes y los docentes.

Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 2:

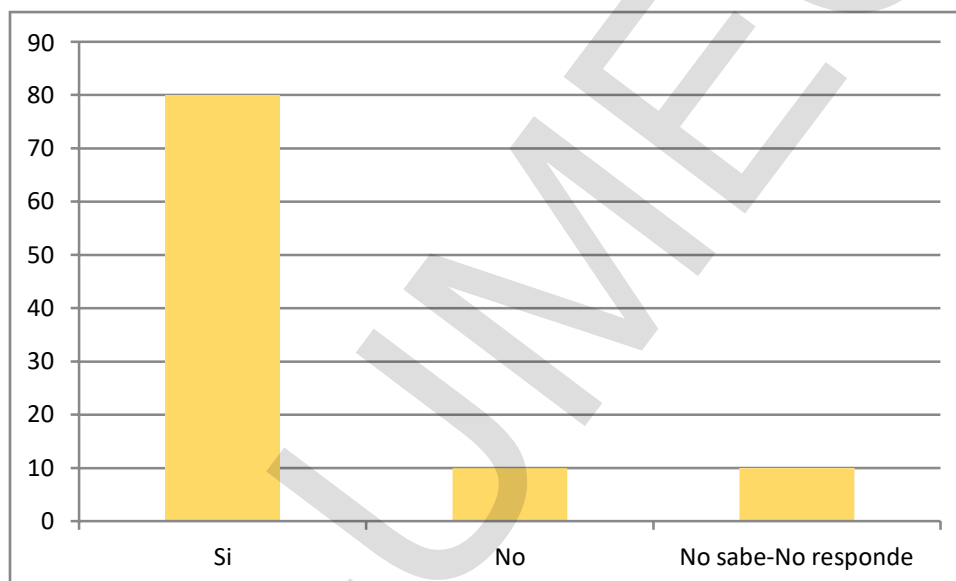
2. ¿Considera usted que los estudiantes presentan dificultades de convivencia familiar y escolar?

Tabla 7. Dimensión convivencia familiar y escolar

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	80	80%

No	10	10%
No sabe / No responde	10	10%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Dimensión convivencia familiar y escolar

El 80% de los encuestados afirmó que los estudiantes presentan dificultades de convivencia familiar y escolar, el 10% lo negó y el otro 10% no responde. Lo cual pone en manifiesto la problemática de tipo social y de convivencia, no solo familiar sino también escolar, esta es una de las preocupaciones que se plantea para mejorar dentro de la propuesta.

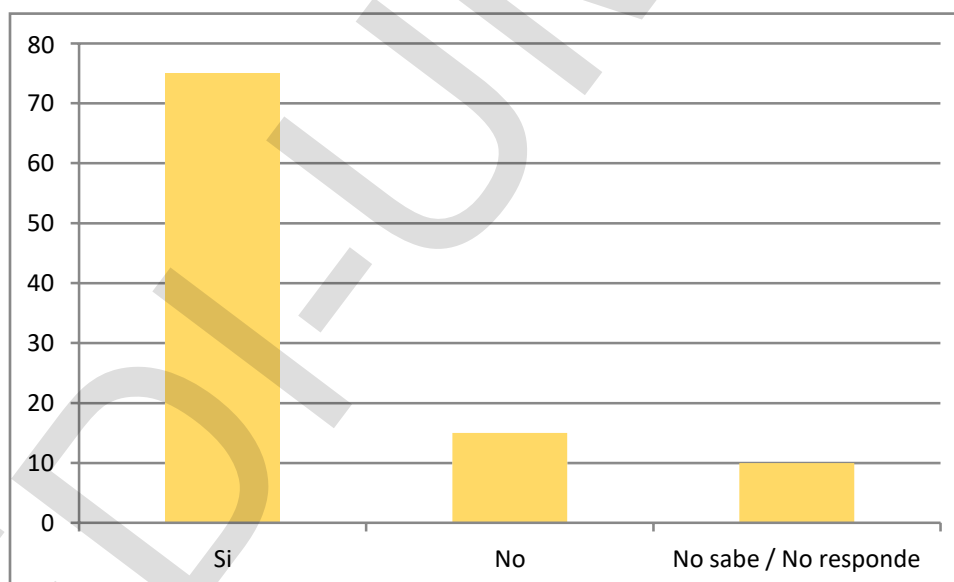
Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 3

3. ¿Considera que el ambiente familiar puede mejorar debido al desarrollo de actividades lúdico musicales?

Tabla 8. Dimensión lúdico musical

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	75	75%
No	15	15%
No sabe / No responde	10	10%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Dimensión lúdico musical

Según este ítem, el 75% afirmó que considera que el ámbito familiar puede ser un entorno óptimo, el 15% lo negó y el otro 10% no responde. Siendo esta una

respuesta favorable para la presente investigación. De esta manera, podemos poner en práctica nuestras estrategias lúdico musicales.

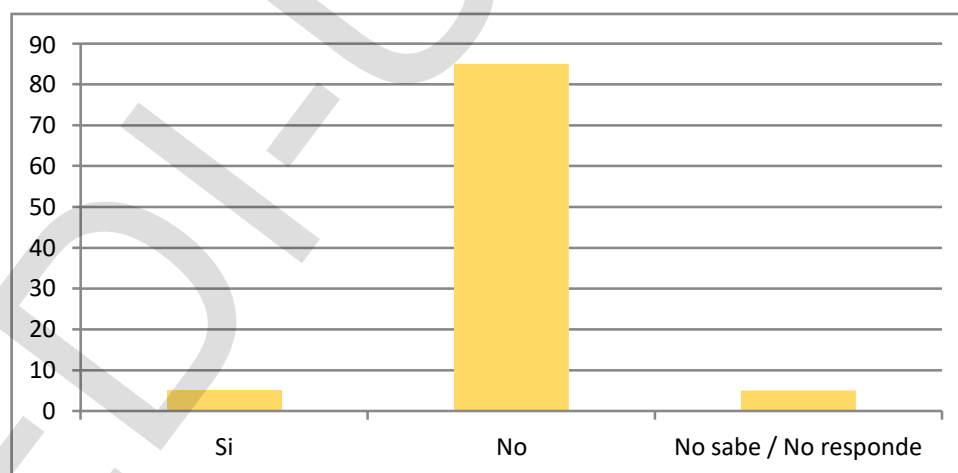
Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 4

4. ¿Ha intentado acercar a sus hijos al lenguaje musical?

Tabla 9. Dimensión Musical

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	5	5%
No	85	85%
No sabe / No responde	5	5%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Dimensión Musical

Ante la pregunta, ¿Ha intentado acercar a sus hijos al lenguaje musical? El 5% respondió de forma afirmativa, el 85% respondió negativamente y el otro 5% no

responde. Situación que muestra la necesidad de poner en práctica las estrategias lúdico-musicales planteadas en esta propuesta. Dichos resultados obtenidos permitirán conocer que tanto conocimiento tienen los estudiantes sobre actividades de este tipo.

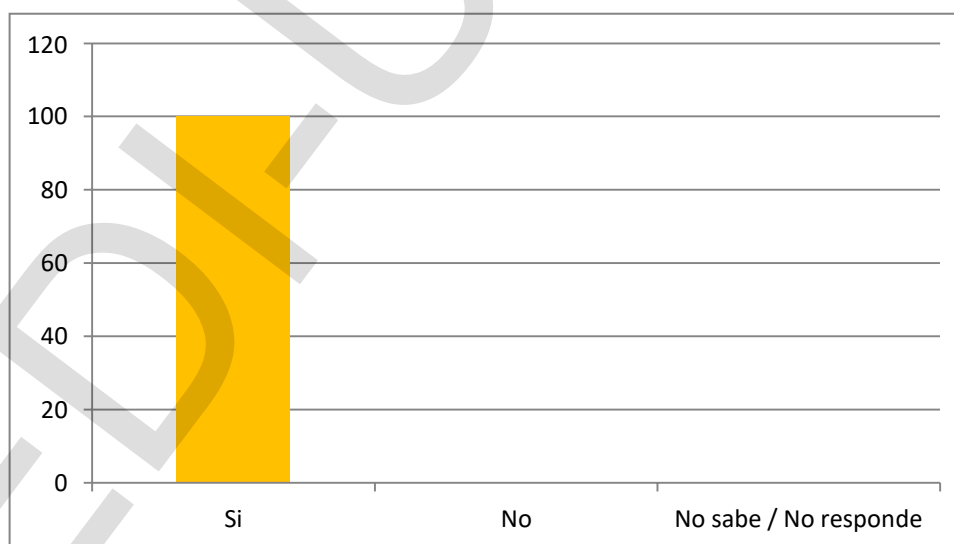
Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 5

5. ¿Te gustaría desarrollar actividades lúdico musicales?

Tabla 10. Dimensión Musical

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	100	100%
No	0	0%
No sabe / No responde	0	0%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Dimensión Musical

Frente a este inciso, el 70% manifestó su deseo de desarrollar actividades lúdico musicales. Lo cual beneficia nuestra propuesta investigativa, pues un alto porcentaje de estudiantes muestran gran empatía con las estrategias que utilizaremos para el desarrollo de la misma. Por otro lado, un 20% dijo no a este ítem, y un 10% no responde.

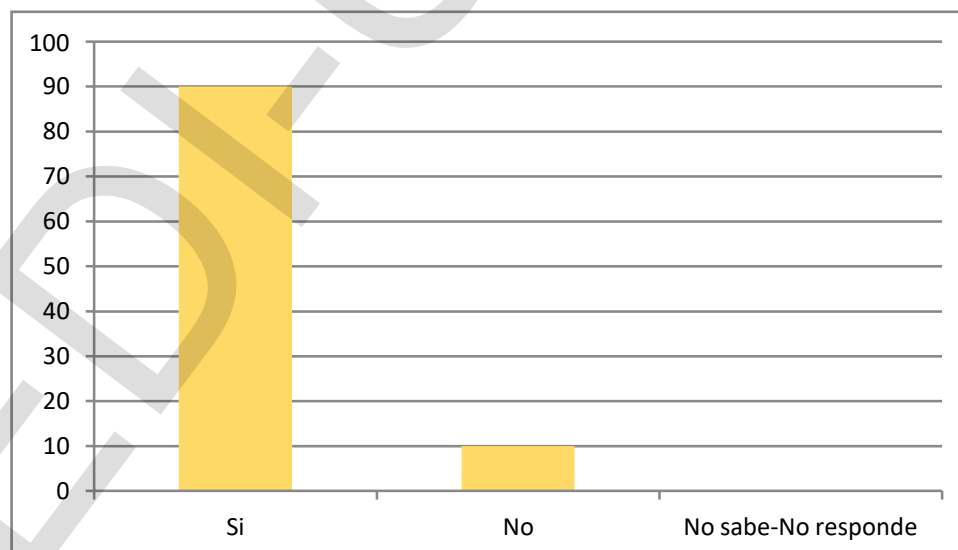
Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 6:

6. ¿Te gustaría participar en un taller de danzas, piano o flauta?

Tabla 11. Dimensión Musical

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	90	90%
No	10	10%
No sabe-No responde	0	0%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Dimensión Musical

Con respecto al ítem ¿Te gustaría participar en un taller de danzas, piano o flauta? Donde les damos a oportunidad escoger según sus gustos afinidades artístico-musicales un 90% respondió de forma afirmativa y un 10% negó dicha afirmación. Al igual que en la pregunta anteriormente planteada los estudiantes muestran su deseo de participar en los talleres planteados para desarrollo de esta propuesta

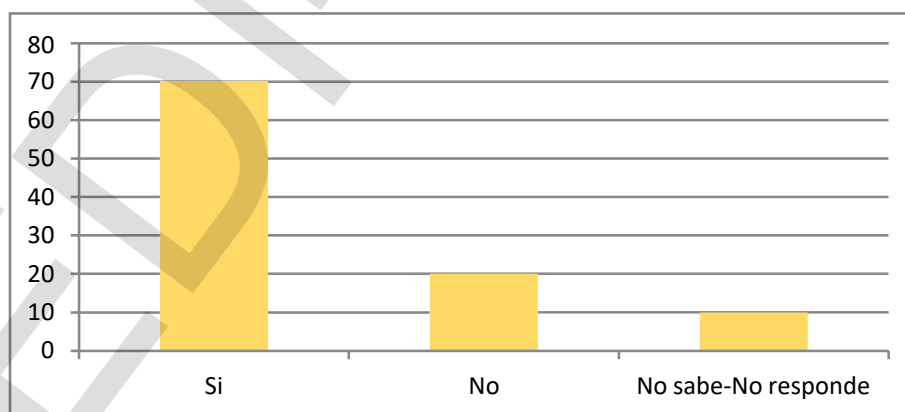
Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 7:

7. ¿Te gustaría participar activamente en las actividades lúdico musicales que se desarrollarán en tu institución educativa?

Tabla 12. Dimensión Musical

Opciones		Número de respuestas	Porcentaje
Si		70	70%
No		20	20%
No responde	sabe-No	10	10%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Dimensión Musical

El 70% de los estudiantes encuestados respondió de forma afirmativa, manifestando su deseo de participar activamente en las actividades lúdico musicales que se desarrollarán en la institución educativa. Algunos por su timidez desean aprender, pero no realizar muestras, es ese 20% que se ve en la gráfica, y el otro 10% no responde.

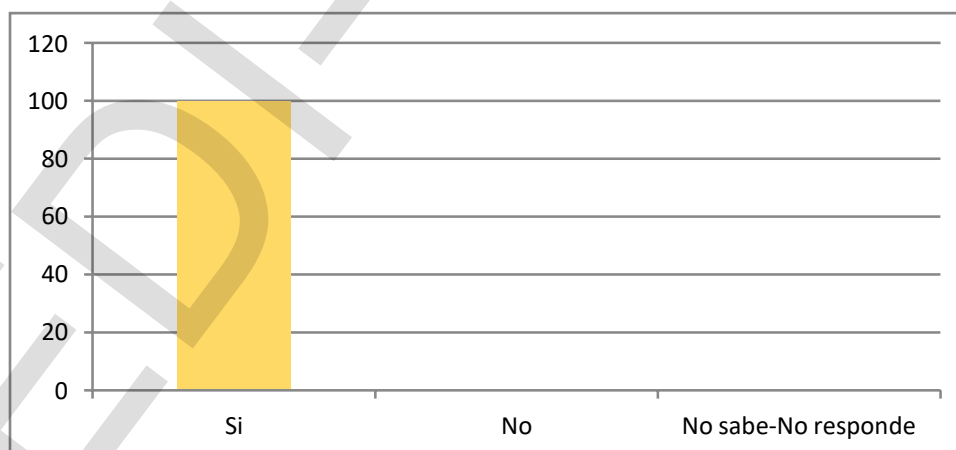
Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 8:

8. ¿Te gustaría mejorar tu relación con tus padres, compañeros y docentes?

Tabla 13. Dimensión Familiar

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	70	70%
No	20	20%
No sabe-No responde	10	10%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 9. Dimensión Familiar

Con relación a la pregunta. ¿Te gustaría mejorar tu relación con tus padres, compañeros y docentes? El 100% respondió positivamente, lo cual fue satisfactorio para mí, pues tengo en cuenta que es una preocupación no solo a nivel familiar sino también escolar y social. Además, es uno de los objetivos planteados en la propuesta.

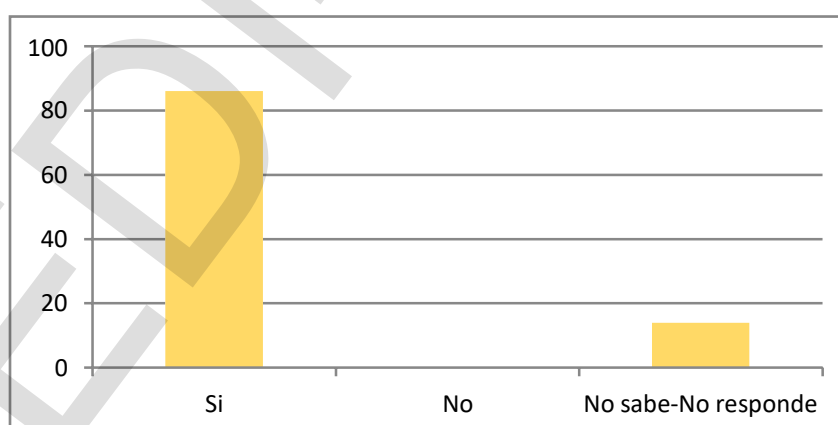
Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 9:

9. ¿Cree usted que con una buena orientación musical se podría fortalecer el desarrollo afectivo en los niños?

Tabla 14. Dimensión Afectiva

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	86	86%
No	0	0%
No sabe-No responde	14	14%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 10. Dimensión Afectiva

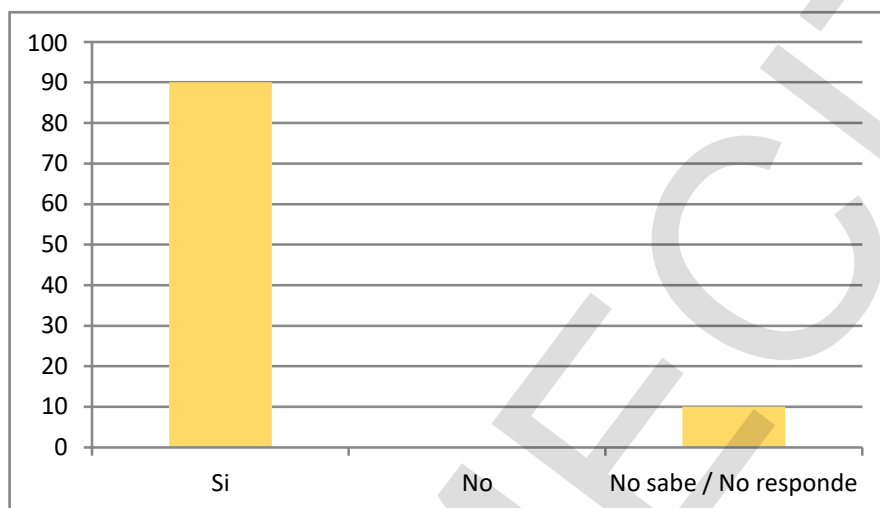
Frente a este ítem, el 86% cree que con una buena orientación musical se podría fortalecer el desarrollo afectivo en los niños, esto ante un 16% que no responde. Resultado que se considera favorable con respecto a los objetivos planteados en esta propuesta, ya que se evidencia que no solo la docente considera que a través de las estrategias lúdico musicales se pueden cumplir las metas trazadas, sino que el grupo encuestado también lo considera. Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 10:

10. ¿Si en la escuela se organizara unas tutorías para incrementar la apreciación musical y las estrategias lúdico musicales como incentivo para el desarrollo de los derechos humanos de los niños de grado 6°, usted la apoyaría?

Tabla 15. Dimensión Estrategias Musicales

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	90	90%
No	0	0%
No sabe / No responde	10	10%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 11. Dimensión Estrategias Musicales

El 90% de los estudiantes encuestados manifiestan mayor interés en el desarrollo de tutorías, para incrementar la apreciación musical y las estrategias lúdico musicales. Lo cual despertaría la creación de nuevas experiencias. Esto frente al 10% que no muestra el mismo resultado. Lo cual muestra que solo una pequeña población no participaría en el desarrollo de la propuesta.

Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 11

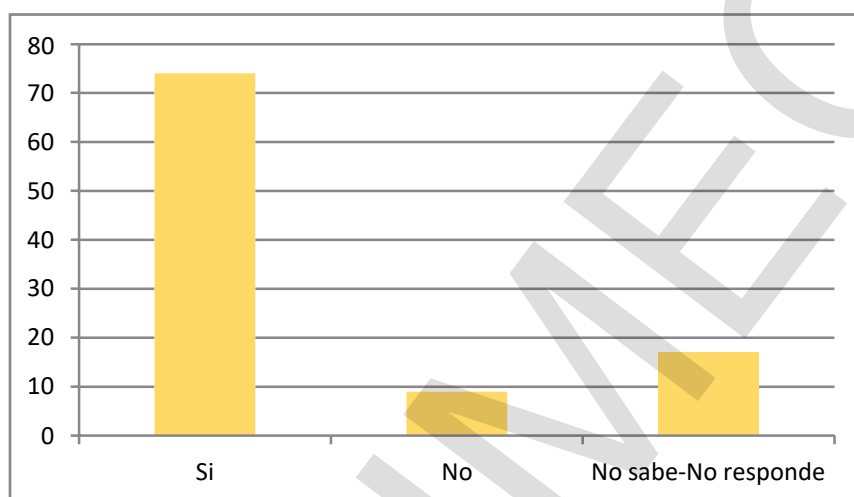
11. ¿Considera que la música es una estrategia importante para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes?

Tabla 16. Dimensión. Procesos Cognitivos

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	74	74%

No	9	9%
No sabe-No responde	17	17%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 12. Dimensión. Procesos Cognitivos

Al analizar este ítem, el 74% de los estudiantes encuestados respondió positivamente a la pregunta planteada, ¿Considera que la música es una estrategia importante para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes? El 9% dijo que no estar acuerdo y el otro 17% no sabe, no responde. En resumen, se puede afirmar que un gran número de población considera que las estrategias musicales son importantes para favorecer el aprendizaje.

Los resultados obtenidos de la tabulación de la pregunta número 12:

12. ¿Tiene usted acceso a recursos musicales cómo grabadoras, cds, videos, cancioneros, para utilizarlos en clase?

Tabla 17. Dimensión Recursos Musicales

Opciones	Número de respuestas	Porcentaje
Si	8	8%
No	92	92%
No sabe-No responde	0	0%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 13. Dimensión. Recursos musicales

Solo el 8% respondió de forma afirmativa a este ítem, frente a un 92% que contestó de forma negativa, dejando en evidencia que no se utilizan recursos musicales. Es por ello, que se debe utilizar estrategias diferentes que pueden mejorar el ambiente de la clase, y así obtener mejores resultados en cuanto a lo académico, para evidenciar estudiantes con un buen comportamiento y una excelente formación académica.

4.3. Contrastación y Teorización

Para este proceso, se tuvo en cuenta la teoría, conceptos y antecedentes investigativos alrededor de la problemática planteada y el objeto de estudio de esta investigación. Las categorías de análisis de esta investigación serán el medio para la construcción del instrumento, recolección de la información, y el análisis de la información para responder a la pregunta principal.

Uno de los principales aportes realizados al campo de la pedagogía del siglo XX está relacionado con el descubrimiento de que la formación académica no es suficiente para poder potencializar un adecuado crecimiento integral del estudiante, sino que más bien, se debe hacer mucho énfasis en la explotación de un sin número de competencias con las que este comenzará a relacionarse con la sociedad y con su contexto, de allí la importancia de las competencias ciudadanas.

Por lo anterior, ha comenzado a surgir cierto interés en las Instituciones Educativas a nivel mundial por promover herramientas de formación ciudadana que promuevan, entre otros aspectos, el desarrollo de competencias sociales identificando como una prioridad la formación en valores promovida no sólo desde el Área de ética y valores, sino que se encuentra transversalizado en todas las áreas del conocimiento como un proceso de formación holístico a través del cual se busque el crecimiento integral del menor (Cabrales, 2017)

Todo este interés por la formación integral del menor llevó a identificar a nivel internacional la importancia que tienen las habilidades sociales o competencias ciudadanas como fundamentales dentro de su crecimiento, e incluso, que este tipo de formación era mayormente necesario que los aprendizajes teóricos adquiridos en algunos campos de conocimiento y que, sólo cuando el estudiante logre identificar la importancia que cumplen los valores dentro de su formación personal, los podrá

colocar en práctica superando de esta manera muchos casos de intolerancia presentes en diferentes instituciones educativas colombianas (Berríos y Buxarrais, 2013).

En este sentido, la música es el eje articulador de todo proceso de aprendizaje, pues permite formar valores específicos en las personas que promueven el desarrollo de la sensibilidad, el humanismo y la empatía; por tal razón, la enseñanza musical adquiere un sentido de desarrollo que se expresan mediante la creación auténtica y original de las personas. Igualmente, Melo y Trujillo (2017) analizaron los beneficios de la música en el cambio de comportamiento, autoconfianza, compasión, autoestima y habilidades sociales, el autor descubrió los problemas académicos de la música. Alumnos que tienen mucho que ver con la disciplina dentro y fuera del aula, por ello, como estrategia de emergencia, desarrollaron la teoría del contrapeso, no solo en el aspecto académico del grupo de estudiantes, sino también en el ambiente de convivencia, mejorando la solidaridad y empatía con la capacidad de todos.

De acuerdo con García (2014) la pedagogía de Williams se basa en el principio que la música es un lenguaje el cual debe aprenderse en el mismo proceso que la lengua materna: el niño se empapa del lenguaje de los padres, y luego imita y repite su lenguaje. Comience a construir oraciones y finalmente aprenda a leer y escribir. El objetivo del método de enseñanza de Williams es hacer que los niños amen la música y se preparen para la práctica musical, vocal o instrumental de una manera agradable; incluso si no tienen talentos especiales, deben brindar a los niños lo mejor a través de métodos de enseñanza apropiados y vívidos. La posibilidad de aprender música, y dar esta posibilidad a todos los niños, porque la base de las actividades musicales es la pedagogía típica de todos

En este sentido, se debe comprender a fondo los principios psicológicos básicos de la educación musical y tener suficiente material musical para la educación sensorial de los niños. El método Williams concede gran importancia a los elementos naturales. El primero es el movimiento y la voz de todos. Partimos de que aprender

música es como un idioma, como nuestro propio idioma. Requiere una etapa de impregnación (a través de la experiencia personal) basada en la escucha (es decir, el desarrollo sensorial), y esto es lo que logramos a través de Imitación e invención (desarrollo mental) de la memoria y la conciencia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. Conclusiones y recomendaciones

Una vez analizados y discutidos los resultados, que permitieron proponer la estrategia lúdica musicales como herramienta para la transmisión en valores en los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa El Recuerdo de la ciudad de Montería – Córdoba, es necesario desarrollar las siguientes conclusiones dándole respuesta a lo establecido en cada uno de los objetivos de la investigación.

Por consiguiente, luego de aplicar el primer ejercicio de acercamiento en la utilización de la estrategia didáctica propuesta, para gestionar el proceso de enseñanza del área de inglés como lengua extranjera, titulada:” Estrategias Lúdico-Musicales para la Transmisión y el Fortalecimiento de los Valores en los estudiantes de sexto Grado de la Escuela Pública El Recuerdo de la Ciudad de Montería-Córdoba” se puede concluir lo siguiente.

- La aplicación de la propuesta permitió explorar la utilidad de estrategias aplicadas en los procesos de enseñanza – aprendizaje de diferentes asignaturas, a través de lo Lúdico Musical, potenciando la sensibilidad de los estudiantes, en la construcción de nuevas ideas, mediante actividades y talleres a nivel individual y grupal en estudiantes de básica primaria de la Institución educativa El Recuerdo (Cuello, 2015, p. 65)
- La aplicación de la propuesta ha permitido experimentar cambios en la forma de ver y sentir la asignatura, ha despertado la motivación, el interés, la creatividad, así como también ha aumentado en ellos las ganas de participar, de producir y de convertirse en protagonistas en el aula de clases.

Esta propuesta se basó en la articulación dialógica de lo artístico musical, con las diferentes disciplinas académicas la cual se realizó propiciando ambientes

de aprendizaje activo, creativo y significativo, favoreciendo así, el desarrollo cognitivo y el papel de desempeño de aptitudes, en la búsqueda constante, de una formación educativa integral. (Cuello, 2015, p. 65)

- Se diseñó una propuesta Lúdico Musical, en la que se exploraron modalidades variadas y formas creativas de enseñanza, para que los estudiantes aprendieran a transformar y construir el conocimiento en eficacia y autonomía para la solución de problemas de convivencia escolar. Se utilizaron los diferentes lenguajes musicales, como instrumentos mediadores de los procesos asociados, con el pensamiento creativo, para ayudarlos de esta forma a mejorar su comportamiento en la sociedad.

La investigación permitió diagnosticar las dificultades de convivencia escolar dentro y fuera del aula, lo cual se refleja en su entorno familiar en la Institución Educativa El Recuerdo de Montería - Córdoba.

De acuerdo con las conclusiones anteriores, la presente investigación se permite realizar las siguientes recomendaciones sugerencias:

- A los Docentes del área de Artística de la Institución Educativa El Recuerdo motivar e incentivar a los niños hacia el interés por mantener un buen ambiente de convivencia social dentro y fuera del aula de clases. En este sentido, recalcar la necesidad e importancia de realizar clases enfocadas en la utilización de estrategias musicales.⁴
- Implementar estrategias académicas lúdico musicales acordes con las necesidades y características del grupo que esté manejando; identificar sus debilidades y fortalezas para desarrollar un mejor ambiente de convivencia escolar.
- A los padres de familias, acompañar y colaborarles a sus hijos cuando muestren deseos de participar en las actividades musicales y culturales

que realice la institución reconociendo la importancia que estas actividades dejan en ellos a nivel no solo personal sino también en el ámbito familia.

- A los Directivos de la Institución Educativa El Recuerdo en general, implementar acciones de mejoramiento que conduzcan fortalecer el comportamiento y la muestra de buenos modales en favor de los estudiantes, de la institución y todos los miembros de la comunidad educativa.

PROPUESTA



5.1. Estrategias lúdico musicales para la transmisión y el fortalecimiento de los valores en los estudiantes educación primaria

El uso de las estrategias lúdico musicales para la formación y trasmisión de los valores humanos en estudiantes de grado sexto. A de la Institución Educativa El Recuerdo Montería_ Córdoba.

Con esta propuesta se busca mejorar de manera significativa los problemas de convivencia escolar por la falta de equilibrio en el desarrollo afectivo de los niños a través de la utilización de herramientas lúdico musicales que permiten mejor los problemas de conducta de los estudiantes de una manera divertida, placentera utilizando el juego como un medio facilitador para que los niños demuestran además del aspecto afectivo, la sociabilidad mediante la expresión artística.

De ésta manera, el investigador serán el punto convergente donde llegarán los vectores intelectuales que se vayan originando en el proceso artístico, afectivo y social proveniente de los niños en sus relaciones con los demás, con su entorno y con ellos mismos.

5.2. Descripción de la Propuesta

Esta propuesta se encuentra organizada con una serie de actividades lúdico musicales desarrolladas por medios de talleres orientadores donde los estudiantes de manera armónica y lúdica irán construyendo estrategias que mejoren su convivencia escolar en la Institución Educativa El Recuerdo de la ciudad de Montería _Córdoba.

Cada uno de los talleres fueron diseñados utilizando diferentes estrategias musicales como lo es la utilización de la música folclórica para sensibilizar a los estudiantes y de eta forma ayudarlos a mejorar su convivencia escolar.

Esta propuesta surge dada las problemáticas de los multiplex problemas de convivencia escolar, que se reflejaban principalmente en la parte académica obtenido de esta manera niveles muy bajos en su proceso de formación académica debido a la poca atención y el libre desarrollo de las clases las cuales se veían muy afectadas por los constantes brotes de indisciplina. También se pudo determinar que existen debilidades por parte del docente en relación al uso de estrategias lúdicos musicales lo que se convierte a su vez en un problema de influye de manera negativa en los procesos de formación del educando. Por consiguiente, esta propuesta estará dirigida tanto a docentes como a estudiantes.

La esencia de esta propuesta se basó en la creación dialógica de lo artístico musical, con las diferentes disciplinas académicas la cual se realizó propiciando ambientes de aprendizaje activo, creativo y significativo,

favoreciendo así, el desarrollo cognitivo y el mejoramiento de las relaciones interpersonales, en la búsqueda constante, de una formación educativa integral.

Se diseñó una propuesta Lúdico Musical, en la que se exploraron modalidades variadas y formas creativas de enseñanza, que tiene como fuente principal la música folclórica y regional para que los estudiantes aprendieran a transformar y construir el conocimiento en eficacia y autonomía en su saber hacer, con el fin de reflejar su comportamiento y conocimiento de los valores humanos. (Cuello, 2015, p. 50)

5.3. Fundamentación

La propuesta busca facilitar los procesos de formación académica y de esta forma potencializar las capacidades y habilidades de los estudiantes a través de la aplicación de las estrategias lúdico musicales con el fin de mejorar los multiplex problemas de convivencia escolar permitiendo de esta forma mejorar su desempeño no solo en la parte comportamental sino también en su proceso de formación académica.

La propuesta está fundamentada en la Constitución Política Colombiana, la cual establece en el título II, capítulo II: artículos 70, 71 y 72 donde declara como norma que la cultura y la educación artística deben ser accesibles a todos los ciudadanos colombianos.

La Ley General de Educación 115 de 1994, el artículo 5° establece los Fines de la Educación en los literales 1, 6, 7, 10, así mismo en el artículo 16 establece los objetivos específicos de la educación de los cuales se resalta el literal c, f, h; a su vez, en el artículo 20 literal a; artículo 21 j, K, l; artículo 22 literal k. En el artículo 23 la ley es clara decretando la obligatoriedad del área de Educación Artística como fundamento para el logro de los objetivos de la Educación, en los cuales dan énfasis

sobre la importancia de las actividades lúdicas y el cultivo de las artes como una estrategia necesaria en la formación de niños y jóvenes.

En el decreto 1860 de la Ley 115 de 1994, el cual dispone: en su artículo 14 que todos los centros educativos elaboren su Proyecto Educativo Institucional (PEI) con la participación de la comunidad educativa. En el literal 5 se autoriza la organización de los planes de estudios y permite la aplicación del artículo 77 de la Ley 115 de 1994 el cual se refiere a la autonomía escolar, favoreciendo a las actividades artísticas como herramienta principal para incrementar el desarrollo cognitivo. Por último, la Resolución 2343 del 5 de junio de 1996, por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación; aquí se enuncia un conjunto de grados y se nota claramente la importancia del área Artística dentro del proceso de la enseñanza para favorecer la adquisición del conocimiento y el desarrollo del ser humano.

El Ministerio de Cultura en su Ley de Cultura 397, en 1997, se establecen normas para la buena difusión de la cultura y el Arte en el país como las siguientes: Título III, artículo 22, parágrafo 2º y 3º las cuales autorizan el uso de créditos para llevar a cabo las áreas artísticas y culturales. El Ministerio Nacional declara el deseo del Estado por dotar a las escuelas del país de una infraestructura tanto económica técnica e intelectual para que se lleve a cabo la buena difusión del Área de Educación Artística. En esa misma ley 397 de 1997, también decreta en su artículo 63 (título IV) el apoyo a las Artes mediante los Fondos Mixtos de Promoción de la Cultura y de las Artes “con el fin de promover la creación, la investigación y la difusión de las diversas manifestaciones artísticas y culturales” (p.12).

5.4. Objetivos de la Propuesta

5.4.1. Objetivo General

Aplicar las estrategias necesarias para incentivar el afecto hacia las actividades lúdicas y musicales con el fin de estimular el desarrollo de los valores humanos en los estudiantes de grado sexto. A de la Institución Educativa El Recuerdo de la ciudad de Montería.

5.4.2. Objetivos Específicos

- Incentivar mediante la Audición musical dirigida de canciones folclóricas la sensibilización y el afecto.
- Desarrollar los temas expuestos en los talleres.
- Propiciar las buenas relaciones entre los niños utilizando las estrategias Lúdicas musicales.

5.5. Beneficiarios

La propuesta está dirigida a los estudiantes de la institución Educativa El Recuerdo de la ciudad de Montería - Córdoba, especialmente los estudiantes del grado sexto. A, el cuerpo docente de la institución educativa, los padres de familia de los estudiantes involucrados y la comunidad educativa general.

5.6. Localización

La propuesta se realiza en la institución educativa el Recuerdo, ubicada en el sur de la ciudad de Montería, en el barrio el Recuerdo (constituido por 11 manzanas de la A-J construidas por el Ministerio de Vivienda, entregadas como viviendas de interés prioritario)

Propuesta lúdico pedagógica: cantemos, bailemos y juguemos hasta que en el mundo de las maravillas todos felices habitemos

TALLER 1: TEMA: ¡Sensibilízate!

INSTITUCIÓN: El Recuerdo.

PARTICIPANTES: estudiantes de grado sexto. A

DURACIÓN: 4 horas.

RECURSOS: Equipo de Sonido, CD, video vean, carteleras, Ilustraciones, Acetatos.

OBJETIVO GENERAL.

Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de realizar actividades lúdicas musicales y el proceso psicológico que ocurre en el desarrollo cognitivo-afectivo de los niños con las actividades artísticas.

NÚCLEO PRÓBLEMICO.

¿Cómo, mediante la información de actividades lúdicas musicales podemos estimular la sensibilización de los estudiantes?

DESARROLLO.

- Presentación del Proyecto y de los responsables.
- Análisis del desarrollo afectivo en la escuela. Trabajo en grupo.
- El arte y los sentimientos. Las Emociones.
- Actividades de Expresión corporal.
- Uso de la Tecnología en el arte
- La comunicación y la Pedagogía
- ☐ Conclusiones y sugerencias

COMPROMISO.

Preparación y puesta en marcha de otros encuentros lúdico musicales.

TALLER 2: TEMA: El arte de los sonidos en la planeación académica

INSTITUCIÓN: El Recuerdo.

PARTICIPANTES: estudiantes de grado sexto. A

DURACIÓN: 4 horas.

RECURSOS: Equipo de Sonido, CD, video vean, carteleras, Ilustraciones, Acetatos.

OBJETIVO GENERAL.

Sugerir a los docentes la manera de integrar actividades artísticas, en especial las musicales, en sus planes de estudio.

NÚCLEO PRÓBLEMICO.

¿Cómo al integra las actividades musicales en la planeación académica podemos estimular el desarrollo afectivo de los niños?

LOGRO ESPERADO.

Los docentes planean y conceptúan sus actividades curriculares de acuerdo a las orientaciones recibidas.

DESARROLLO.

- Presentación de los Objetivos
 - Soporte legal de la planeación artística
 - Infraestructura necesaria para el desarrollo del área artística.
 - Los alcances de la música en el desarrollo afectivo de los niños
 - Realizar Juegos y Rondas. Dinámicas. Expresión corporal
 - artísticas.
-
-

TALLER 3: TEMA: Música, cultura y Escuela.

INSTITUCIÓN: El Recuerdo.

PARTICIPANTES: estudiantes de grado sexto. A

DURACIÓN: 4 horas.

RECURSOS: Carteleras, Equipo de sonido, flauta, piano.

OBJETIVO GENERAL.

Determinar la importancia que tiene la realización de eventos cívicos y culturales para estimular el sentido de pertenencia hacia la escuela.

NÚCLEO PRÓBLEMICO.

¿La planeación de las actividades culturales y cívicas ayuda a los estudiantes a estimular el amor a la escuela?

LOGRO ESPERADO.

Los estudiantes participan en la preparación de las actividades cívicas y culturales.

DESARROLLO.

- Sugerencia para ambientar la escuela de acuerdo a la actividad. Fondo musical
 - Actividad musical
 - Articulación, afinación para el canto
 - Selección de la música adecuada
 - Afectividad hacia los cuentos escolares. Diálogos.
 - Expresión corporal como manifestación de aprecio a la música.
- Dinámica

TALLER N° 4: TEMA: Música y Naturaleza.

INSTITUCIÓN: El Recuerdo.

PARTICIPANTES: estudiantes de grado sexto. A

DURACIÓN: 4 horas.

RECURSOS: Colores, Vinilos, Brochas, pinceles, Equipo de Sonido.

OBJETIVO GENERAL.

Estimular el desarrollo afectivo hacia la naturaleza con la realización de actividades artísticas musicales.

NÚCLEO PRÓBLEMICO.

¿Los sonidos de la naturaleza son vitales para desarrollar la sensibilidad del niño?

LOGRO ESPERADO.

Muestra aprecio hacia las manifestaciones naturales y lo expresa artísticamente.

DESARROLLO.

- Inducción musical a los estudiantes para la construcción literaria sobre el tema dado.
- Diálogo sobre las manifestaciones afectivas hacia la naturaleza. Guía.
- Expresión corporal: movimientos de animales. Dinámica.
- Vivenciar y evocar recuerdos que produjeron sentimientos estéticos sobre la naturaleza.
- Actividad lúdica modelo para analizar. Canción: “Aguas Cristalinas.

ACTIVIDAD PRÁCTICA

- Construcción de un mural acerca del “mar” (Pliegos grandes de papel)
- Uso de los colores. Técnica para pintar los elementos.
- Sonidos del agua: Audición de gotas, lluvia, cascada...
- Ejemplo musical de la canción musical “Llueve, llueve” (una nota).
- Conclusiones.

TALLER N° 5: TEMA: La Música y los Sentimientos.

INSTITUCIÓN: El Recuerdo.

PARTICIPANTES: estudiantes de grado sexto. A

DURACIÓN: 4 horas.

RECURSOS: Equipo de sonido, partituras, piano, flauta

OBJETIVO GENERAL.

Estimular a los estudiantes sobre la importancia de inculcar a sus compañeros sentimientos afectivos hacia la institución, mediante actividades musicales.

NÚCLEO PRÓBLEMICO.

¿El estímulo musical hacia la institución educativa, contribuye a incrementar el sentimiento estético o desarrollo afectivo en los niños?

LOGRO ESPERADO.

Los estudiantes muestran interés y participa de las actividades gozosamente.

DESARROLLO.

- Con un fondo musical construir frases alusivas a la institución.
- Realizar acrósticos y poesías con la práctica elaborada anteriormente.

Orientación para la elaboración de implementos a utilizar el día del cumpleaños de la institución (carteleros, murales, tarjetas, decoraciones. Expresión corporal como manifestación y gozo hacia la música. Dinámica

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, M., Pereira, M. y Soto, J. (2003). La educación en valores a través de la música. Marco teórico y estrategias de intervención. En M^a Benso Calvo y M^a Pereira Domínguez (Coords.), *El profesorado de Enseñanza Secundaria. Retos ante el nuevo milenio* (pp. 135-202). Concello de Ourense, Fundación Santa María y Universidad de Vigo. Ourense. Edita Aurea.
https://consumoetico.webs.uvigo.es/textos/textos/la_educacion_en_valores_a_traves_de_la_musica.doc

Altieri, A. (2001). ¿Qué es la cultura? *La Lámpara de Diógenes*, 3(4), 15-20.

Anaya, N. y Rojano, C. (2020). *Tensiones y emociones de la práctica docente en tiempos del Covid 19* [tesis de maestría, Universidad de la Costa]. Repositorio institucional CUC.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/7679/TENSIONES%20Y%20EMOCIONES%20DE%20LA%20PR%20CTICA%20DOCENTE%20EN%20TIEMPOS%20DEL%20COVID%2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anónimo. (s.f.). *Marco metodológico*.
<http://virtual.urbe.edu/tesispub/0104789/cap03.pdf>

Arguedas, C. (2004). La expresión musical y el currículo escolar. *Revista Educación*, 28(1), 111-122.

- Arguedas, C. (2009). Música y expresión corporal en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, español y francés. *Actualidades Investigativas en Educación*, (9), 1-31. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713054005.pdf>
- Arguedas Quesada, C. (2018). Estrategias musicales y de expresión corporal en el aula escolar: Una experiencia a partir de los derechos humanos de la niñez. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(1), 1-24. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v18i1.31831>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>
- Azorín, C. (2012). *Educación en valores a través de la música en una escuela para todos* [ponencia]. I Congreso Internacional Virtual Innovagoría 2012. Congreso Virtual sobre innovación pedagógica y praxis educativa, Sevilla, España. https://www.researchgate.net/publication/273122889_EDUCAR_EN_VALORES_A_TRAVES_DE_LA_MUSICA_EN_UNA_ESCUELA_PARA_TODO_S.
- Berrios, L. y Buxarrais, M. (2013). Educación en valores: análisis sobre las expectativas y los valores de los adolescentes. *Educación y Educadores*, 16(2), 244-264.
- Bolaños, D. y Stuart, J. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146.
- Botero, C. (2015). La formación de valores en la historia de la Educación Colombiana. *Revista Iberoamericana de Educación*, (13), 1-13.
- Bruner, J. (1960). *El proceso de la educación*. Uteha
- Burgos, O. (2015). *La música y los valores humanos. Análisis del flujo de valores humanos dentro de Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de*

Venezuela [tesis doctoral, Universidad de Málaga]. Repositorio institucional RIUMA. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/11587>

Cabedo, A. y Arriaga, C. (2016). ¿Música para aprender, música para integrar? Arte y educación en valores en el currículo escolar. *Dedica. Revista De Educação E Humanidades*, (9), 145-160.

Cabrales, L. (2017). *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz* [tesis de maestría, Universidad del Norte]. Repositorio institucional UNINORTE. <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7693/130308.pdf?Seq>

Cabrales, L., Contreras, N., González, L. y Rodríguez, Y. (2017). *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz* [tesis de maestría, Universidad del Norte]. Repositorio institucional UNINORTE. <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7693/130308.pdf?Seq>

Cadenas, Y. (2017). Capacitación en Valores para Fortalecer la Convivencia Social y Ciudadana. *Revista Scientific*, 2(3), 343-360. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.3.19.343-360>

Camacho, H., Fontaine, C. y Urdaneta, G. (2012). La trama de la investigación y su epistemología. *Telos*, 7(1), 9-20. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318830001.pdf>

Campos, L. (2014). *Diseño de una estrategia pedagógica y musical para disminuir el conflicto escolar en estudiantes de grado cuarto de la institución educativa san Luis de la Policía Nacional* [tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/1665>

Ceballos, G. y Rada, F. (2020). *Estrategias lúdico-pedagógicas y convivencia escolar de estudiantes del grado sexto de la IE la unión de Lorica Córdoba* [tesis de maestría, Universidad de Córdoba]. Repositorio institucional UNICORDOBA.

[https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/3999/ceballo
scarrascalglena-radasegurafabiola.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/3999/ceballo%20scarrascalglena-radasegurafabiola.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Chacón, M. (2018). Dimensión ética para la educación y un enfoque para la pedagogía. *Interfaces da Educ., Paranaíba*, 9(27), 8-25.

Comenius, J. (1986). *Didáctica Magna*. Madrid.

Conejo, P. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. *Dedica. Revista De Educação E Humanidades*, (2), 263-278.

[https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46152/16%20-
%20Pedro%20Alfonso%20Conejo%20Rodriguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46152/16%20-%20Pedro%20Alfonso%20Conejo%20Rodriguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cuello, A. (2015). *La apreciación musical y las estrategias lúdico musicales como incentivo para el desarrollo de los valores humanos de los niños del grados 3° de primaria del Colegio Los Nogales* [tesis de especialización, Fundación Universitaria Los Libertadores]. Repositorio institucional Libertadores.

[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/890/CuelloMarz
olaAliciaMilena.pdf?isAllowed=y&sequence=2](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/890/CuelloMarzolaAliciaMilena.pdf?isAllowed=y&sequence=2)

Díaz, A. (2013). *Los recursos didácticos y su relación con el aprendizaje*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Escobar, H. y Mantilla, T. (2007). El yo descentrado y situado en la cultura. *Universitas Psychologica*, 6(1), 39-48.

Fals, O. (1998). *Participación Popular: Retos del futuro*. Colciencias, IEPRI, ICFES.

Fons, M. (2004). *Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela*. Graó.

- Gallego, J. (2018). Como se construye el marco teórico de la investigación. *Cad. Pesqui*, 48(169), 830-854.
- García, M. (2014). *La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil*. Universidad Pública de Cádiz.
- García, M. y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo Profesional Docente: ¿cómo se aprende a enseñar?* Narcea.
- García, A. (1981). *¿A dónde va Colombia?* Edit. Tiempo americano.
- Garnica, L., Méndez, Y. y Rivero, C. (2018). *El carrusel de textos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza de la comprensión lectora en estudiantes de grado 8° de la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth de Montería* [tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. Repositorio institucional USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/38408>
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexión*. Grupo editorial norma.
- Gutiérrez, M., Sáenz, A. y Urita, A. (2017). *La formación de valores en educación básica, devela la concepción que tiene los actores de la educación sobre los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de quinto grado de educación primaria, en la Escuela Benito Juárez, en ciudad Delicias, Chih., durante el ciclo escolar 2014-2015*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Gutiérrez, L (2020). *Percepción de valores y antivalores en tiempo de covic-19 en la población de Colombia*. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación*. Ciea-Sypal.

- Jiménez, C. (2015). *Crisis de las Instituciones Sociales y Sistema de Valores de Menores en Conflicto con la Ley Penal del Distrito Nacional, República Dominicana* [tesis doctoral, Universidad del País Vasco]. Repositorio institucional EHU. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/18489/TESIS_JIMENEZ_SANTO_S_CELEDONIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kodaly, Z. (1936). *The Peacock Variations*. <https://es.celeb-true.com/zoltan-kodaly-renowned-hungarian-composer-ethnomusicologist-educationist>
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó.
- Leyva, C. (2017). Conductismo, cognitivismo y aprendizaje. *Tecnología en marcha*, 18(1), 66-73.
- Linares, E., García, A. y Martínez, L. (2018). Elaboración de canciones, estrategia de apoyo para la educación superior. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(17), 295-313. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i17.382>
- Martelo, V. (2017). *Estrategias lúdico pedagógicas basadas en música y tecnología para el desarrollo de actividades curriculares para grados 1° de la Institución Educativa Antonia Santos (sede Alfonso Araujo) de la ciudad de Cartagena* [Trabajo de grado de especialización, Fundación Universitaria Los Libertadores]. Repositorio Institucional Libertadores. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1203/marteloviviana2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Melo, N. y Trujillo, S. (2017). *Estrategias de autocuidado, como una alternativa de formación de ciudadanos. Puerto Carreño-Colombia* [tesis de maestría,

- Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio institucional UPB.
<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3330>
- Merani, A. (1980). *Educación y relaciones de poder*. Grijalbo.
- Mestanza, M. (2019). *Reconoce sus características y cualidades personales, así como de otras personas* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional UNITRI.
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12746/MESTANZA%20CABRERA%20MARUJA.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Plan decenal de Educación 2006-2016*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Plan%20decenal%20de%20educacion%202006%20-%202016.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*.
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-241907_archivo_pdf_orientaciones_artes.pdf
- Montes, G. (2020). *Contextualización curricular y reconstrucción de las prácticas de enseñanza en aulas multigrado* [tesis de maestría, Universidad de Córdoba]. Sistema de universidades estatales del Caribe colombiano SUE Caribe. Repositorio institucional UNICORDOBA.
https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/3980/Tg%20MONTES_G.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- Montiel, Y. y Guerra, R. (2018). *La música como herramienta para mejorar la convivencia de los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Marcos Fidel Suarez De Ciénaga De Oro- Córdoba* [tesis de maestría, Universidad San Martín].

- Orff, C. (1930). *Schulwerk, elementare musikubung* [Dominio de la música en la escuela primaria]. En E. Blom (Ed.) (1970), *Grove dictionary of music and musicians*, 282.
- Ortíz, J. y García, L. (2015). *Metodología de la investigación*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Paucar, B. (2021). *Reconstrucción de la manifestación cultural de los “Diablos de Alangasí” como aporte al patrimonio turístico de la parroquia de Alangasí, cantón Quito* [tesis de pregrado, Universidad Iberoamericana del Ecuador]. Repositorio institucional UNIBE.
<http://repositorio.unibe.edu.ec/bitstream/handle/123456789/442/PAUCAR%20SIMBA%c3%91A%20BRYAN%20FERNANDO.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Pérez, M. (2006). Método constructivista de aprendizaje llevado al ámbito de la lectoescritura. *Revista Digital “Investigación y Educación*, (23), 1-18.
- Pérez, M. (2019). *La música, el mejor instrumento para transmitir valores*.
<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/espana/musica-transmite-valores/>
- Pérez, A. y Forbes, F. (2018). *Correlacional entre los Niveles de Agresividad y la Convivencia en el Aula de Clase* [tesis de maestría, Universidad de la Costa]. Repositorio institucional CUC.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2988/40987933-8742928.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Piaget, J. (1969). *Psicología y pedagogía*. Emecé.
<https://es.scribd.com/doc/16969328/Jean-Piaget-Psicologia-y-Pedagogia>
- Posada, G. (2016). *Elementos básicos de estadística descriptiva para el análisis de datos*. Fondo Editorial Luis Amigó.

Presidencia de la República de Colombia. (1994). *Ley 115*.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Robles, A. (2008). Temas transversales: educación ambiental, educación para la paz, educación para el consumidor, educación vial, educación para la igualdad de oportunidades entre sexos, educación para la sexualidad, educación moral y cívica y educación en valores. *Comunicar*, (12), 14-23.

Romero, R. y Wright, Y. (2018). *Resignificación del conflicto escolar desde una perspectiva proactiva para la construcción* [tesis de maestría, Universidad de la Costa]. Repositorio institucional CUC.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/3017/22532405-40989911.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Ed. Panamericana.

Salgado, A. C. (2007). Investigación Cualitativa. Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272007000100009&script=sci_arttext&tlng=en

Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.

Seijo, C. (2009). Axiológicas: Cualidades. *Clío*, 3(6), 152-164.
<https://educacioninfantil.org/pdfs/QuJB9uj0ozDyQrl7hE4BoS4CQY26hN6RoE4VoNJf9NUR9EFRoNlzFPfmFrA1oVbAjHs3UciC9PJE.pdf>

Sinchi, M. (2018). *Factores que inciden en la formación en valores de los estudiantes del sexto año de educación general básica en la escuela Jesús Vásquez Ochoa, año lectivo 2017-2018* [tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio institucional UPS.
<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/16179>

Soto, L. (1999). *El protocolo de investigación. La población de estudio*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Torres, B. (2015). *El cognitivismo*.
<https://teoriasaprendizaje.fandom.com/es/wiki/Cognitivismo>

UNESCO. (2002). *Marco de acción para la educación en valores en la primera infancia*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000128712_spa

UNESCO. (2015). *Los objetivos del desarrollo sostenible*. <https://es.unesco.org/sdgs>

Vargas, A. (2009). *La música en la educación primaria (Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o básica)*.
https://easnicolas-bue.infed.edu.ar/sitio/arte-2/upload/volumen35_musica.pdf

Vaillant, D. y García, M. (2012). *Ensinando a Ensinar: as quatro etapas para uma aprendizagem*. Universidad Tecnológica de Paraná.

Vides, A. (2014). *Música como estrategia facilitadora del proceso enseñanza aprendizaje* [tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio institucional URL. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/84/Vides-Andrea.pdf>

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*. Editorial de las Ciencias.

Vives, J. (1947). *Tratado de enseñanza*. Aguilar.

Vives, J. (1524). *Introducción a la Sabiduría*.
<https://cosmogono.files.wordpress.com/2010/02/juan-luis-vives-introduccion-a-la-sabiduria.pdf>

Vygotsky, L. (1998). *Pensamiento y lenguaje*. Ediciones Fausto.

REDI-UNNECIT

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta aplicada a miembros de la comunidad educativa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RECUERDO MONTERÍA – CÓRDOBA

Objetivo: Obtener información sobre la importancia que encuentran los padres de familia en el desarrollo de las actividades lúdico musicales para dar solución a los problemas de convivencia escolar y reconocimiento de los derechos humanos.

CUESTIONARIO

1. Pregunta aplicada a padres de familia ¿Piensa usted que la influencia del entorno incide en las relaciones interpersonales entre los niños y los docentes?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

2. Pregunta aplicada a padres de familia y docentes ¿Considera usted que los estudiantes presentan dificultades de convivencia familiar y escolar?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

3. Pregunta aplicada a los padres de familia ¿Considera que el ambiente familiar puede mejorar debido al desarrollo de actividades lúdico musicales?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

4. Pregunta aplicada a los padres de familia ¿Ha intentado acercar a sus hijos al lenguaje musical?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

5. Pregunta aplicada a los estudiantes de grado 6° ¿Te gustaría desarrollar actividades lúdico musicales?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No responde

6. Pregunta aplicada a estudiantes de grado 6° ¿Te gustaría participar en un taller de danzas, piano o flauta?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

7. Pregunta aplicada a estudiantes de grado 6° ¿Te gustaría participar activamente en las actividades lúdico musicales que se desarrollarían en tu institución educativa?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / no responde

8. Pregunta aplicada a estudiantes de grado 6° ¿Te gustaría mejorar tu relación con tus padres, compañeros y docentes?

- a) Si

- b) No
- c) No sabe / No responde

9. Pregunta aplicada a padres de familia y docentes ¿Cree usted que con una buena orientación musical se podría fortalecer el desarrollo afectivo en los niños?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

10. Pregunta aplicada a los padres de familia ¿Si en la escuela se organizara unas tutorías para incrementar la apreciación musical y las estrategias lúdico musicales como incentivo para el desarrollo de los derechos humanos de los niños de grado 6°, usted la apoyaría?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

11. Pregunta aplicada a los padres de familia y docentes ¿Considera que la música es una estrategia importante para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

12. Pregunta aplicada a estudiantes de grado 6° ¿tiene usted acceso a recursos musicales como grabadoras, cds, videos, cancioneros, para utilizarlos en clase?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

Anexo 2. Evidencias fotográficas







Anexo 3. Consentimiento informado

Montería, Córdoba

Señores,
Padres de familia

Cordial saludo

La presente es para solicitarles amablemente el permiso para publicar unas fotos que se utilizaran como evidencia en la elaboración de un proyecto que desarrolla la docente, Alicia Milena Cuello Marzola, con el fin de mejorar los problemas de convivencia que presentan los niños de grado 6°.

Lo anterior para su conocimiento y amable consideración, agradeciendo de antemano la atención prestada.

Alicia Milena Marzola Cuello

Anexo 4. Formato para el uso de imágenes y fijaciones audiovisuales

Institución educativa:

Código DANE:

Municipio:

Docente(s) directamente responsable(s) del tratamiento de datos personales (Art. 3 ley 1581 de 2012).

Los abajo firmantes, mayores de edad, madre, padre o representante legal del estudiante menor de edad relacionado(s) en la lista de abajo, por medio del presente documento otorgamos autorización expresa para el uso de la imagen del menor, bajo los parámetros permitidos por la Constitución, la Ley y la Jurisprudencia, en favor de la Institución Educativa _____ y de la Universidad _____.

La autorización se registrará en particular por las siguiente

CLAÚSULAS

PRIMERA: Autorización y objeto. Mediante el presente instrumento autorizo(amos) a la Institución Educativa _____, y a la Universidad _____, con correo-e _____ y teléfono _____, para que hagan uso y tratamiento de la imagen del menor abajo referido, para incluirla en fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, así como en producciones audiovisuales (videos) exclusivamente relacionadas con actividades académicas y de investigación formalmente avaladas por estas instituciones.

SEGUNDA. Alcance de la Autorización. La presente autorización se otorga para que la imagen del menor pueda ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético (intranet e internet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido o por conocer en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se le designe para tal fin.

TERCERA. Territorio y Exclusividad. La autorización aquí realizada se da sin limitación geográfica o territorial alguna. De igual forma la autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad por lo que se reserva el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares y en los mismos términos en favor de terceros.

CUARTA. Divulgación de información. He(hemos) sido informado(a)(s) acerca de la grabación del video y/o registro fotográfico que utilizará el(los) docente(s) para efectos de la realización de su trabajo de investigación requerido para optar al título de Magister en _____, en la Universidad _____.

Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi(nuestro) hijo(a) o representado(a) en la grabación y/o registro fotográfico y resuelto todas las inquietudes, he(hemos) comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad y entiendo(entendemos) que:

- La participación del menor en este video y/o registro fotográfico y los resultados obtenidos por el(los) docente(s) en las presentación y sustentación de su trabajo de grado, no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación del menor en el video y/o registro fotográfico no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para el menor en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad del menor no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante la grabación se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación y como evidencia del desarrollo del trabajo de grado para optar al _____ título _____ de _____ Magister _____.
- La Universidad de Santander y el(los) docente(s) investigadores garantizarán la protección de las imágenes del menor y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso de evaluación del(los) docente(s) como estudiante(s) de la Maestría.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados y de forma consciente y voluntaria firmo(amos) como prueba de que doy(damos) o no doy(damos) el consentimiento para la participación del menor en la grabación del video y/o registros fotográficos para efectos de realización del referido trabajo de grado.

En constancia, se adhieren los abajo firmantes:

N° documento	Nombre completo del estudiante	N° documento	Nombre del padre, madre o	Consentimiento	Firma
--------------	--------------------------------	--------------	---------------------------	----------------	-------

del estudiante		del padre, madre o representante	representante legal	SI	NO	

Lugar _____ y _____ fecha: _____

Testigo 1 (persona natural mayor de edad, diferente a los firmantes en el cuadro anterior y a los docentes en el rol de investigadores):

Nombre: _____ CC/CE: _____

Firma: _____

Testigo 2 (persona natural mayor de edad, diferente a los firmantes en el cuadro anterior y a los docentes en el rol de investigadores):

Nombre: _____ CC/CE: _____

Firma: _____